AÑO 46 — SALAMANCA — N.º 14.166

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 6 DE JULIO DE 1930

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO,,

La rivalidad naval franco-italiana

(De nuestro servicio exclusivo)

Conocida de nuestros lectores nuestra actitud ante este problema, tan grave para la paz de Enropa, acogemos en prueba de objetividad informativa esta exposición de la tesis italiana, por uno de sus más eminentes representantes.—(N. de la R.)

Cualquier juicio sobre la actitud que adoptó Italia en la Conferencia Naval de Londres, y que ha mantenido desde entonces, debe basarse, ante todo, en si tiene o no fundamento la tesis italiana sobre la paridad con la potencia continental europea más fuerte.

La negativa de Francia a admitir la paridad naval con Italia, supone un recelo evidente hacia nuestro país. Si Francia supiese que Italia había de permanecer neutral en una eventual guerra, no se preocuparía por la potencia naval italiana; si creyese que Italia había de colocarse a su lado, vería con gusto cómo una futura aliada construía una flota igual a la suya.

La supresión de los submarinos —arma de los países menos ricos—causó cierta alarma en la opinión pública italiana. Sin embargo, la delegación de Italia no vaciló en proponer dicha supresión, puesto que para ella el problema de los submarinos era parte íntegra del problema naval en general. La abolición de los submarinos y de los grandes acorazados no fué aceptada por la Conferencia de Londres. Pero permanece en el horizonte para una nueva discusión internacional en el futuro.

Italia lamenta que el problema de la reducción de los armamentos navales no haya recibido solución en su aspecto más delicado, el que precisamente le afecta. Sin embargo, la Conferencia Naval no ha sido totalmente negativa. No sólo Italia ha salvado, en Londres, el principio de la paridad naval, sino que salió de la Conferencia, con su prestigio acrecentado y recabada su libertad de acción, para llevar a la práctica dicho principio de paridad con arreglo a su propio criterio y conveniencia en el tipo de barcos y con el ritmo de construcción que considere acordes con sus intereses.

Estimamos que el señor Grandi hizo bien al recordar a la Conferencia su verdadera misión, o sea lograr una reducción de los armamentos navales, abandonando la proposición francesa de pactos de seguridad, que caía fuera de su alcance.

Para Italia ha sido una satisfacción la tenacidad y la fuerza lógica, con la cual el señor Grandi ha defendido nuestra tesis en circunstancias difíciles. Sin embargo, después de la Conferencia de Londres, el problema del desarme sigue en pie. Volverá a debatirse en otro lugar, y nuestra posición se hallará entonces fortalecida. Nuestro deseo sincero es el mismo de la inmensa mayoría de los pueblos del mundo: ver realizarse, por fin, la promesa, tantas veces reiterada y jamás cumplida, de una reducción radical de los armamentos.

El Protocolo de la Conferencia Naval dejó la puerta abierta, para que Francia e Italia pudiesen adherirse más tarde a sus cláusulas, una vez zanjadas sus diferencias por medio de nuevas negociaciones, en las cuales habrá de participar también la Gran Bretaña. Por lo tanto, la Conferencia, en realidad, no terminó; sólo ha sido aplazada.

Contrariamente a lo que muchos pretenden, estimamos que, después de las discusiones de Londres, la tensión en las relaciones franco-italianas no ha aumentado, sino todo lo contrario. Pese a las apariencias, nosotros creemos advertir los síntomas de una "détente". Por parte de Francia se ha dicho repetidamente que, si bien en Londres no fué posible resolver el problema franco-italiano, no se ha comprometido lo por venir. Existe la esperanza de llegar pronto a una solución por medio de nuevas conversaciones. Por parte de Italia también se desea vivamente lograr esta solución, porque el problema de las relaciones entre nuestros dos países—y esto se ve hoy más claramente que nunca—adquiere no sólo una importancia europea, sino mudial.

La colaboración de estas dos naciones, depositarias de una parte tan considerable de la civilización moderna, es una condición esencial de la paz y una promesa necesaria si Europa ha de mantener en el mundo el lugar que viene ocupando tantos siglos. Antes de la Conferencia, Italia trató de poner claridad en sus relaciones con los demás vecinos. Asimismo está dispuesta a ofrecer su amistad a Francia, con tal de que ésta reconozca, sin reservas de ninguna clase, que Italia es su igual, no ya en cuanto a armamentos navales, sino en el sentido más amplio. De lo contrario, Francia no puede esperar una conciliación espiritual sincera ni la cooperación íntima indispensable entre las dos grandes naciones latinas.

Senador SCHANZER

Ex ministro de Negocios extranjeros de Italia.

Copyright A. L. T. E. A.

(Prohibida la reproducción).

Pagos de Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Martín Repila, 13.529,48 pesetas; don Juan Hernando, 534,59; don Isidoro López, 7.391,11; don Manuel de Castro, 1.151,49; don Angel Gil, 853; don José Lunar, 52,22; don Agustín Sánchez, 60,16; Administrador de Correos, 6.432,25; Administrador de la Prisión, 6.346; doña Gregoria Mesanza, 74,03; don Dámaso Sánchez, 444,15; don Francisco Escolar, 483,63; don Críspulo Baza, 5.394,50; don Ramón Domínguez, 229,54; jefe de Telégrafos, 710,64; Administrador de Correos, 532,98; don Angel Serrano, 44,42; jefe de Seguridad, 52,65; jefe de Vigilancia, 129,96, y don José Pérez, 53,30.

VIDA GREMIAL

General de la Sociedad de Carniceros

Esta tarde, a las cuatro y media, celebrará junta general en la Cámara de Comercio, la Sociedad de Carniceros, bajo la presidencia de don José Alonso, para tratar de interesantes cuestiones, entre ellas de la adjudicación de las pieles que se obtengan en el segundo semestre del año en curso.

Se ruega a los afiliados no falten a la junta.

Reunión de los patronos panaderos

El próximo martes 8, a las seis de la tarde, celebrará junta general la sociedad Unión de la Panadería, que preside don José Cenizo.

Por la importancia y transcendencia de los asuntos a tratar, que hacen referencia a la situación del gremio, se ruega a todos los afiliados que concurran a la junta. En otro caso se impondrán las medidas disciplinarias a los que falten.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

En la "Gaceta de Madrid" del 3 del actual se ha publicado un anuncio de la Dirección general del Tesoro público, convocando concurso público en el plazo de veinte días hábiles para presentar solicitudes en dicha Dirección con los documentos que los interesados estimen convenientes para la provisión del cargo de Recaudador de la Hacienda en la zona de Guía de Isora (Tenerife), con el premio de cobranza de 6 por 100 para la Recaudación en período voluntario y fianza de 22.126,25 pesetas. Los pueblos que constituyen la referida zona son Guía de Isora, Adege, Santiago y Arona.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 5 de Julio de 1930.—El Delegado de Hacienda, **Ismael S. Estevan.**

ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO DE SALAMANCA

Los niños comprendidos en los diez primeros números de la lista que se publicó oportunamente, se presentarán en la Escuela el próximo lunes, día 7, a las diez de la mañana, para ser reconocidos y clasificados.

QUISICOSAS

Para Carmen Villalobos Mier, que ha obtenido el premio extraordinario del bachillerato, con mi cordial felicitación.

Hay un plantel de muchachas
ogaño en nuestra ciudad,
que merecen el estímulo
de un elogio singular.
Inteligentes y cultas,
de muy laborioso afán
y gentiles y bonitas,
(cosas que no están de más)
cursan diversos estudios
en nuestra Universidad,
y obtienen brillantes notas
que son dignas de encomiar.
Y hay médicas de un talento
y despejo natural,
como para sí quisiera
algún galeno en agraz.
Y abogadas que conmueven
a cualquiera tribunal,
y filósofas que valen
más que Séneca quizás.
Eso sin contar, es claro,
varias chicas que a estudiar
otras ramas académicas
se dedican, en un plan
de también brillantes éxitos
merecidos en verdad.
En fin, que así como es fama
sabida y tradicional,
que una vez que en grave cerco
se encontraba esta ciudad,
las mujeres la salvaron
por decisión eficaz,
facilitando a los hombres
armas con que pelear,
hoy que recios huracanes
contra nuestra Escuela dan,
estas muchachas del día,
con su labor ejemplar
de inteligente cultura,
con su talento y bondad,
por nuestros viejos prestigios
vuelven y los salvarán.

Hablando con el Gobernador

Tranquilidad en España

El telegrama que ayer recibió el gobernador civil del ministro de la Gobernación, dice así:

"Las noticias recibidas acusan tranquilidad en toda España. En Barcelona (Igualada), anunciada huelga en canteras y fábricas cal y yeso y cemento. En Gerona, anunciado se reanuda trabajo en ferrocarril Rivas. En Granada, continúa igual estado huelga minera Alquife. En Murcia y Navarra, las huelgas planteadas, y Tarragona, estacionada la huelga ladrilleros Reus".

LA COLONIA ESCOLAR DE CANDELARIO

La Asociación de la Prensa ha recibido el siguiente telefonema de la llegada a Candelario de la colonia escolar:

"Candelario, 5.—Llegó colonia escolar siendo recibida por autoridades y niños de las escuelas con profesores, así como numeroso público. Tributóseles entusiasta acogida.—Toimil".

LA MUSICA EN LA PLAZA

Concierto que ha de interpretar la banda de música del regimiento de La Victoria, número 76, hoy, 6, de nueve a once de la noche en la Plaza Mayor, con areglo al siguiente programa;

1.º Santander (pasodoble), Rosillo.
2.º El amor brujo (danza del fuego), M. Falla.
3.º La Mesonera de Tordesillas (selección), M. Toroba.
4.º Cantos de mi tierra (canción-bolero-zapateado), C. M. Rücher.
5.º España cañí (pasodoble), P. Marquina.

Patronato Nacional del Turismo

Oficina de información

La Compañía Barcelonesa de Turismo ha organizado viajes turísticos en magníficos autocares y que se realizarán pasando por Salamanca cada diez y ocho días. El itinerario está constituído a partir de Barcelona, pero en Salamanca se admitirán viajeros que pueden continuar el viaje por Zamora a Galicia, Asturias, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Jaca, Huesca, Lérida y Barcelona. La primera expedición, compuesta de diez y seis turistas, ha llegado a nuestra ciudad hoy, 5 de Julio, partiendo en dirección a Zamora mañana, domingo por la tarde. Todas las referencias para utilizar estos servicios, se dan gratuitamente en esta Oficina de información, la cual con la antelación debida anunciará el día que pasa el autocar por Salamanca; en cada coche, la Compañía Barcelonesa de Turismo pone un empleado que acompañará a los señores turistas y cuidará de la mejor organización de la excursión.

Los autos en que se realiza la excursión son magníficos "Autocars-Pullman", que reúnen todas las condiciones apetecibles de confort.

✝

TERCER ANIVERSARIO
del señor

Don Benito González Rodríguez

Médico titular que fué de Matilla de los Caños y Villalba de los Llanos, condecorado con la Cruz de Beneficencia

falleció en Salamanca, el día 6 de Julio de 1927

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su viuda, doña Agripina Grande; hijos: Consuelo, Elisa, Angel y Leandro González Valle; hijos políticos: César M. Tordera, Otilia Echeverry y María Rodríguez Mediero; nietos, bisnietos y demás familia.

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en Matilla de los Caños del Río el día 7 del actual, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana, les vivirán agradecidos.

✝

SEPTIMO ANIVERSARIO
del joven

JOAQUIN CORONA RAMOS

QUE FALLECIO EN MADRID, EL DIA 8 DE JULIO DE 1923

a los veintiún años de edad

D. E. P.

Sus desconsolados padres: Joaquín Corona Hernández y Luz Ramos Pedraza; hermana, Pepita; hermano político, Carlos Moreno Valdés; tío, Isidro Corona Hernández; tíos políticos: Lino Dorado, Amalia Hernández y Socorro Carrascal; primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y de asistir a alguna de las misas que en su sufragio se celebrarán el día 8 de los corrientes en la iglesia de San Martín, de esta ciudad, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

✝

EL SEÑOR

D. JOSE MANUEL VELASCO MARCOS

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 5 DE JULIO DE 1930

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Francisca Ramos; hijos: Filomena, Luisa, Elena, Octaviano, Dimas, Auberto, Amparo, Consuelo, Juan Manuel (Párroco de Carrasco), Aurora y Tomás; hijos políticos, nietos, bisnieto, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades, eleven a Dios Nuestro Señor una oración en sufragio de su alma y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, domingo, a las nueve y media.
Iglesia parroquial: San Sebastián.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Plazuela de Carvajal, número 2.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres.—Teléfono 1959.

OCTAVO ANIVERSARIO
de la señora

Doña Juana Cobaleda Marcos de Arranz

que falleció en esta ciudad, el día 7 de Julio de 1922

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposo e hija, y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a alguna de las misas, por lo que les vivirán agradecidos.

Se dirán misas dicho día 7, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta capital, y en las iglesias parroquiales de Campocerrado y Aldehuela de la Bóveda, que serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA GRUTA DEL AMOR — **SALON DE BAILES** — Calleja del Teatro Moderno

LAS MEJORES BANDAS DE MUSICA DE EUROPA, LAS MAS SELECTAS Y ORIGINALES ORQUESTAS AMERICANAS, PUEDE USTED ESCUCHAR ACUDIENDO A LOS BAILES DE ESTE SALON EN EL QUE HA SIDO INSTALADO "UN SOBERBIO EQUIPO REPRODUCTOR, A GRAN POTENCIA SONORA", DE LA ACREDITADISIMA MARCA "SALMSON"

VIDA RELIGIOSA

La solemne novena a la Virgen del Carmen en los Padres Carmelitas

El día 7 comenzará, en ese popular templo carmelitano, la tradicional y solemnísima novena a la Virgen del Carmen, con los siguientes cultos:

Todos los días, a las seis de la mañana, y en la misa de minerva de las nueve, se hará la novena para las personas que no puedan asistir que no puedan asistir a otra hora. Por la tarde, a las siete, exposición, santo rosario, sermón, cánticos y reserva. Los sermones del novenario están a cargo del reverendo padre Aurelio de la Virgen del Carmen, actual superior de los Carmelitas, de Salamanca. La parte musical, a cargo del Colegio Teológico Carmelitano, bajo la dirección del padre Ricardo Abrola.

Se invita a todos los devotos de la Virgen del Carmen a estos solemnísimos cultos, para testimoniar su fe y su confianza en Ella.

La Sacramental del Carmen

Hoy se celebra la festividad de la Sacramental de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

La misa de comunión general se celebrará a las ocho de la mañana, siendo ésta para los cofrades, Tarsicios, socios de la Juventud Católica y demás fieles.

A las once se celebrará la misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad y sermón, a cargo del muy ilustre señor don Aniceto de Castro Albarrán.

El Sacramento del Altar quedará de manifiesto hasta las siete de la tarde, en que saldrá la procesión, recorriendo las calles de Espoz y Mina, Libertad, Pérez Pujol y Bandos, terminando la fiesta con una solemne reserva.

Son mayordomos de la Sacramental, don Matías Blanco Cobaleda y su respetable señora doña Laura Rodríguez Brusi.

Las señoras no cofrades y que asistan a la procesión, lo harán llevando vela.

Están invitados a la fiesta las Marías de los Sagrarios, las Juventudes Católicas, los Tarsicios, la Adoración Nocturna y demás fieles.

La novena del Carmen

El día 8 del actual dará principio en la iglesia del Carmen, el novenario que los socios de la Juventud Católica, cofrades de ánimas y feligreses de la parroquia, consagran a su excelsa patrona y titular.

Todos los días, a las nueve, misa minerva y novena, y a las ocho de la tarde, exposición, rosario, novena, reserva y cánticos.

La fiesta principal se celebrará el día 16, oficiándose la misa de comunión general a las nueve de la mañana.

En ésta tomarán la primera comunión varios niños de la parroquia, la Juventud Católica, los cofrades de ánimas, Tarsicios y demás amantes de la Virgen.

Distribuirá la comunión el doctor don Ildefonso Emiliano Vicente, cura párroco, y a las once, la misa solemne con exposición y sermón.

En el último triduo predicará el muy ilustre señor don José Artero, canónigo de la Catedral.

Las misas

En los templos parroquiales, a las mismas horas que todos los días festivos.

En la capilla de la Virgen del Carmen

La Venerable Orden Tercera celebrará el solemne novenario en honor de la Santísima Virgen del Carmen, mañana, día 7.

Las misas rezadas serán a las seis, por la intención de la hermandad; a las siete, por la de don Juan García; a las ocho, por la de doña Eloisa García; a las ocho y media, por la de don Juan Montero, y a las nueve, la minerva.

Predicará hasta el día 13 inclusive, el párroco de Gomecello, canónigo electoral de la Catedral de Córdoba, don Vicente Ledesma Barbero.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario y novena.

El muy ilustre doctor don Aniceto de Castro Albarrán, predicará los días 14 y 15.

El Rosario de la Aurora saldrá el día 13, a las cinco de la mañana, recorriendo el barrio de Santa María la Blanca.

El día 15, al finalizar la función de la tarde, se cantará una solemne salve.

La Adoración Nocturna, en la noche del 15 al 16, celebrará vigilia en esta iglesia, dando principio a las once de la noche.

El día 16, que es el de la fiesta principal, se dirán misas rezadas como en los días anteriores. La de comunión será a las ocho y la solemne a las diez, predicando el magistral de esta Catedral.

El Sacramento del Altar se expondrá después de la misa, hasta las seis de la tarde, en que se reservará solemnemente, saliendo seguidamente la procesión, estrenándose en ella una artística carroza, regalo de una persona devota de la Virgen.

El recorrido de la procesión será calle de San Pablo, Palominos, García Barrado, Quintana, Plaza Mayor, Corrillo, García Barrado y San Pablo.

Amenizará el paso de la procesión la banda del regimiento de La Victoria.

Lea hoy el perro, el ratón y el gato

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un cadáver en el Duero.

Zamora, 5 (nueve y media noche). La Guardia civil del pueblo de Bermillo de Sayago, ha comunicado que un vecino del pueblo de Moralina de Sayago, paseando por la margen del río Duero, observó sobre las aguas un bulto que parecía el cadáver de una persona.

Advertidas las autoridades se personaron en el lugar del suceso, extrayendo un cadáver en completo estado de descomposición, que al ser identificado resultó ser el del vecino de Villalcampo, Galindo Alvarez, de veintitrés años, el cual cuando pescaba el día 22 del pasado mes, por efecto de una mala pisada, resbaló y cayó al agua, pereciendo en la corriente.

A la víctima acompañaba un súbdito portugués llamado Antonio Macedo, que no pudo prestarle auxilio.

Hay otra versión del suceso, extrañando que Antonio no diera cuenta del mismo a las autoridades, por lo que instruye diligencias el Juzgado de Bermillo.

Una inspección del Ministerio de Trabajo.

Se encuentra en esta capital un inspector del Ministerio de Trabajo, para tomar declaraciones y esclarecer los hechos que figuran en el expediente instruído sobre el resultado de las oposiciones a plazas de profesores de la Escuela elemental del Trabajo y contra los cuales se han presentado denuncias por la Federación local de Sociedades obreras, particulares y la Diputación provincial.

EL CORRESPONSAL

Visite usted los CALZADOS MADRID, que no le pesará. En ellos encontrará zapatos elegantes y de gran resultado a precios limitados. No olvide: CALZADOS MADRID, Zamora, 15. Frente a las Jesuitinas.

DEPORTES

El campeonato infantil

Esta tarde continúa el campeonato infantil organizado por la Unión Deportiva.

Jugarán los probables campeones Real Unión contra la Deportiva. Alinearán los realistas con Villalobos, Félix, Cuadrado, Conde, Fernando, Peláez, Jimeno, Fito, Cordovilla, Sánchez, Manolo, y los de la Deportiva, se formará a base de jugadores que pasado día citamos.

Estos jugarán a las cinco de la tarde, a las seis y cuarto jugarán el 0,25 contra la Unión.

Los unionistas alinearán Luis, César, González, Arturo, Manolo, Pepe, Escudero o Márquez, Fernando, Cachito, Gil, Ledesma.

Esta tarde, como teníamos anunciado, se celebrará en el campo del Club Deportivo, el encuentro entre el primer once de este equipo y la selección bejarana, que jugará su partido de revancha después de la victoria del Deportivo en su campo.

La selección de Béjar alinearán en la siguiente forma:

Díaz, Moriones, Santo, Hilario, Espina I, Gil, Gonzalo, Iscar, Cacho, Campos y Espina II.

Varios de los que se alinean con esta selección son titulares de la Escuela de Veterinario Madrileña y del Athétic Club de la Corte, que aprovechan su estancia de descanso en la vecina ciudad para reforzar este equipo y salir triunfantes del campo de la Calzada.

A esta selección, el Club Deportivo alineará sus mejores elementos; probablemente serán los mismos que vencieron brillantemente a la Española de Valladolid.

En este partido, que empezará a las cinco y media, presenciaremos las cátedras de juego que pongan los madrileños en nuestro campo frente a nuestros equipiers.

EXTRAVIO.—El día 4 del actual se extravió una ternera de dos meses, pelo rojo. Se gratificará a la persona que la entregue en Zarapicos a su dueña la señora viuda de don Juan Pérez. 4-1

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA DE BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

4 Julio, MADRID. Pesetas 593,70
26 Julio, WERRA. Pesetas 593,70
15 Agosto, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70
23 Agosto, WESER. Pesetas 593,70
5 Septiembre, SIERRA MORENA Pesetas 638,70
26 Septiembre, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70
4 Octubre, MADRID. Pesetas 593,70
17 Octubre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70
25 Octubre, WERRA. Pesetas 593,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria

El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande do Sul

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA
VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2
VILLAGARCIA MARINA, 18

CUESTIONES ECONOMICAS

LA PESETA

No arredre el epígrafe ante el temor de que afronte nuestra incompetencia el tema, tan manoseado como rico en enigmas, con una nueva divagación; no hemos de negar deseos de hacerle frente para bucear su verídica causa, que parece sumergirse en los abismos, siquiera disculpable por anhelar fuese el urgente remedio que clama atájese su funesta y vertiginosa marcha hacia una hecatombe financiera; que ya se inicia con la Dictadura, y aún flotan las incógnitas en el espacio, con sus deletéreos efectos, malestar mercantil, paralización de actividades productivas, y hasta para colmo, afecta a la nota honorable al ser atentatoria al crédito de España, a la que por entero en todas esas manifestaciones agravia el manejo de la maniobra desaprensiva de epidermis insensible que cifran su sólo lucro en deprimir, con aviesos fines, nuestro crédito bursátil.

Menos mal que ahora parece que va de veras la indagación oficial de las causas eficientes; veremos en síntesis lo que nos digan como base del encumbramiento afectado del dólar y la libra esterlina, que tan positivas pérdidas acarrean a nuestra nación.

Lo que podemos afirmar es que no sea para tanto la alegada solidez de esos valores para que sus divisas, como a salvo de toda contingencia del auge se extreme si atendemos al momento histórico por que atraviesa la insubordinación de la India, que con otros accidentes agrietan el Imperio británico, y no es un ambiente de paz octaviana la que sobre el mundo se cierne; no es la ocasión más propicia para que cante solidez tan inquebrantable la insidia maquiavélica, según parece el móvil. Quédese quieta la esterlina, en cuanto no fuese del todo imprescindible tenerla que mover por imposición de algún forzado cambio al tipo de un agio de tramoya, carente de firme base cuando no fuese del todo imprescindible el cambio de la áurea libra, que goce de un sosiego de majestad hierática en el reposo de su torre de marfil, para que la ambición bancaria la adore y no trafique más sin el menor escrúpulo y con agravio a la verdad del crédito hispano.

Y haga lo propio, en cuanto humanamente permítalo para la quietud del dólar para su culto intangible, y atienda con sus fingidas galas al cuido de tantos descalabros comerciales y de empresas que aparecen en sus propios lares, en los que en los momentos de la actualidad se suceden, motivados por la aterradora "superproducción", unos tras otros, como torrentes del deshielo se despeñan en cataratas desde las cumbres que las nieves blanquearon, por imprecisas o ignoradas causas.

Y después de tanto interrogatorio formulado por el mundo financiero acerca del fenómeno causante del marasmo económico, que aquejó en épocas de crisis perturbadoras, más o menos recientes, para sacar de la convicción de los expertos la oportuna consecuencia que pueda aplicarse como medicina a la actual, surge un nuevo chaparrón de preguntas acerca de los motivos y se vislumbra ser uno enteramente inverso; pues al indagarlos sobre la aterradora superproducción, contestan "a medias", para decirnos que "en parte" sean la causa los nuevos inventos técnicos o perfeccionamiento de métodos arcáicos; o ya el incentivo de los elevados precios que rigieran en el mercado; o bien en las industrias creadas al amparo de artificios durante los luctuosos días de la gran guerra, o tal vez en los anhelos de los flamantes Estados que la diplomacia creara para bastarse a sí mismos; o quizá la pérdida de aquel suministro enorme que iba a Rusia; o bien pudieran obedecer "a otras causas"...

¿Y al "subconsumo"?

Puede afirmarse que el malestar económico invade al universo, y los mismos que para especular, rebajan nuestra peseta, debieran con más justicia inferir esa depreciación a sus divisas monetarias; pues el pesimismo bursátil es una enfermedad que afecta de modo mundial, si prestamos oídos a las pésimas noticias que desde fines del anterior verano o comienzo de la época otoñal se cruzan de todos los lugares de contratación, y nos informa la prensa que en Nueva York los latidos violentos de baja se repiten tanto que casi acorchan el espíritu a lo insensible y habitual, a la hora precisa en que nos aseguran el saneamiento de nuestra Hacienda.

Señalan como una de las causas del desequilibrio de la superproducción de su ingente República la de la tendencia de las nuevas nacionalidades a bastarse a sí mismo con sus propias industrias y elementos que les proporcione sus cosechas, según acabamos de indicar, siguiendo los principios fundamentales en que descansa la política de la balanza de comercio, absteniéndose en lo posible en acudir con demandas al mercado extranjero, con lo que el numerario propio queda dentro de sus fronteras.

Y de aprovechar la lección las españolas: mientras menos ocasión de compras tengamos que realizar a los países que deprecian con el artificio del cambio nuestra peseta, menos motivos daremos a la pérdida, que con fundamento o sin él, causan la lesión ruinosa y facilitan al campo enemigo la compra de nuestros productos a precios irrisorios por lo baratísimo; maquinación que a los de allá proporciona una doble ganancia al paso que para nosotros implica pérdidas duplicadas; así, economizando tales ocasiones y ciñendo nuestros actos mercantiles cifrados en pesetas con eliminación de las divisas encarecidas verán los extraños los deseos de formular repetidas compras o demandas de nuestro signo monetario y tanto más valdría cuanto más se pidiere.

Hagamos un llamamiento a la reivindicación hispana para que se intensifique el consumo español por los propios españoles para que no tenga que intervenir divisas extranjeras, y de no ser posible en absoluto, no sería desacertado ceñírselo a lo más hacedero dentro de lo relativo: el abuso del agio llegará de manera automática a la reducción, al anularse de continuo notas del pedido ya hecho. A mayor intensificación del consumo patrio de nuestros productos y primeras materias naturales, más hemos de aproximarnos a la independencia económica y comercial y más habrán de solicitarse nuestros trueques, con menores quebrantos por convenios que la peseta habría que pagar.

Por otra parte la barrera arancelaria de Norteamérica, casi nos impondrá semejante conducta; sin perjuicio del arriesgado salto sobre dos forzados artículos, cuales son, entre otros, la gasolina y el algodón.

No queremos hablar del primero, pero sí diremos del segundo, libre del monopolio, que no es ni sería ninguna novedad para la historia los resultados de su cultivo y fabricación de su fibra textil, pues datan nada menos que del siglo II y a plantaciones en nuestro suelo que supo responder a maravillas en tierras sevillanas, que después se extendieron de modo extraordinario con la invasión agarena de tal modo, que desde los siglos XI al XIII nuestros algodones superaban a los pueblos del Oriente; y siempre supo España aprovecharse de las perfecciones industriales y fueron muy extensas sus fábricas; díganlo en Cataluña: Barcelona, Reus, Igualada, Mataró, Manresa, Sans y Villanueva; y Málaga, en Andalucía.

¡Y muchísimo más podría hacerse!

ADRIAN PIERA - MADERAS

SANTA ENGRACIA, 125. — MADRID

JUAN CARRASCO

Ofrece al público su nuevo establecimiento de vinos, aguardientes y licores.—En él encontrarán las mejores clases, a los precios más económicos.

Eloy Bullón, 62 — **Se necesita un chico.**

Antigua Fuente del Caño.-Babilafuente (Salamanca)

Esmerado servicio de cocina. Automóvil en la estación de Babilafuente.

Concesionario: Victoriano Martín

Venta del agua, y servicio a domicilio: Zamora, 6 (Junto a las Jesuitinas)

Exíjase precinto de origen

RELOJERIA RAMOS

SAN PABLO, NUMERO 10, SALAMANCA.—TELEFONO 1,365

Siempre ha sido, y sigue siendo, el que más barato vende.
Relojes de bolsillo y despertadores desde seis pesetas.
Relojes de pared, gran fantasía, a plazos de 25 pesetas.
Especialidad de esta casa, precios módicos y composturas garantizadas.
De ocasión... se vende un reloj eléctrico, para Casino, con Regulador y pilas, verdadera ganga.

POR 4,50 SEMANALES puede usted adquirir la mejor bicicleta

CASA MIÑAMBRES

Calle Zamora, número 50

CAJA DE AHORROS

Y

MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a **diez, veinticinco, cincuenta** céntimos y **una peseta,** admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno ,don Juan Estella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

La Federación de empresas periodísticas de provincias

Un Boletín

La Federación de Empresas Periodísticas de Provincias, que cuenta ya con tres años de vida, en los que ha demostrado lo conveniente que es asociarse para defender los intereses comunes, a fin de intensificar su actuación y de mantener más estrechas relaciones con sus federados, ha comenzado a publicar un "Boletín mensual, como órgano de la Federación, cuyo primer número acaba de aparecer.

Este "Boletín" se servirá gratuitamente a todos los federados y asimismo a los que no lo sean y lo soliciten de la Federación.

Su contenido es del mayor interés para todos los que hoy han de regentar los cada vez más difíciles negocios periodísticos, y ha de tener, sin duda alguna, la mejor acogida entre la clase periodística.

Le deseamos éxito y correspondemos a su saludo.

ESCENARIO DE OCASION.—Por renovación de locales, se vende, a precio muy módico, un pequeño escenario, con telón de boca y dos decoraciones, mas un bonito juego de garruchas y poleas. Informarán, Oficina de los Luises, Serranos, 2. También en dicho centro están de venta varios aparatos de proyecciones y una gran máquina de cinematógrafo. 2—1

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Rúa, 33, tercero.

VENDO CAJA REGISTRADORA, seminueva, muy barata. Razón, Azafranal, 20. Taller de reparaciones. Máquinas de escribir y bicicletas.

DESTINOS CIVILES

EN EL CONCURSO DE ESTE MES, se anuncian más de mil destinos con sueldos hasta de cuatro mil pesetas. Informes de palabra o por escrito. Certificados de Penales, últimas voluntades, etcétera.

"Atlas" Agencia presentación de documentos. Plaza de San Julián, 20, teléfono 1.664. - Salamanca

---

VERANEANTES. — En Candelario se alquila una casa, bien situada, con agua, vater y ocho camas. Para tratar, en Candelario, viuda de Peña Rico. 4—1

VIAS PECUARIAS. — Deslindadas por la Asociación General de Ganaderos las que existen en la dehesa de Calzadilla de Mendigos, término municipal de Membrive de la Sierra, se avisa, por este anuncio, que no se permitirá el paso de ganados, fuera de la cañada general, sin presentar autorización, por escrito, de los propietarios de dicha dehesa. 6-2

SE VENDEN dos casas pequeñas, nueva construcción, en la calle de Antonio Gil, frente al cuartel de Infantería. Razón, Sánchez Ruano, 20. 5-3

OCASION.—Vendo automóvil "Auburn", conducción interior, siete plazas, en estado inmejorable. Informes, Peñuelas de San Blas, número 22, ultramarinos. 4-a-3

SE VENDEN dos vacas de leche; una recién parida de primer parto, y la otra abocada a parir. Para tratar, en la dehesa de Gallardo (San Pedro del Valle), con Inés Sánchez. 3-a-3

SE VENDE una casa en la Ronda de Sancti-Spíritus, en precio económico. También se traspasa un bar acreditado, con buena casa para pupilos, con muebles o sin ellos. Para informes, Brocense, número 2, "Bar Serrano". 6-5

UN PAPEL-MATA-MOSCAS **FONQUERNIE** SIRVE TODO UN VERANO VENTA DROGUERIAS, FERRETERIAS

A. Santamaría Santo

Piel y venereología.

AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18

(Esta casa tiene entrada por Mínimos 1)

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la **NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.**

Instalación magnífica.—Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se citan, los vapores siguientes:

Julio, 20, vapor "ARLANZA"

Agosto, 17, vapor "AMANZORA"

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 3 de Agosto, el vapor "ASTURIAS"

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Julio, 22, vapor "DESEADO"

Agosto, 5, vapor "DESNA"

Agosto, 19, vapor "DEMERARA"

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas 628,70

DON AUGUSTO MORICHE

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Cheubeurgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía Marqués de Cubas, 21.

INGENIEROS DE CAMINOS — Pídanse informes y reglamentos — MORETO, 7, MADRID — **ACADEMIA KRAHE**

NOTAS DE SOCIEDAD

DETALLES

PARA ELLAS

Ni zapatos ni sombreros estrechos

Los zapatos demasiado estrechos pueden dar origen a accidentes circulatorios, así como las ligas, los guantes ajustados y cuanto pueda oprimir.

Los sombreros de mujeres y hombres, que pesan sobre el cerebro durante mucho tiempo, no son ajenos a las enfermedades mentales, hoy tan frecuentes.

El corsé no ha podido ser desterrado

El corsé es una prenda del traje muy debatida, que no han logrado desterrar todos los esfuerzos de los higienistas.

Al fin se conviene en que hecho a la medida, de modo que se ciña al cuerpo, sin oprimirlo, no contraría las reglas de la higiene.

Mal hecho, puede ser mortal, porque oprime y lesiona los órganos más importantes de la vida: corazón, pulmones, hígado, estómago, intestinos y matriz.

Las jovencitas no deben llevar corsé con ballenas antes del desarrollo completo, pero es bueno llevar sostenido al cuerpo, y en caso de torceduras y desviaciones de la columna vertebral, hay que acudir al médico, para adquirir un corsé higiénico.

Cómo debe blanquearse la lana

Para blanquear la lana metedla en una disolución de sulfato de magnesia, a la que habréis añadido una disolución de bicarbonato de sosa. Hágase calentar suavemente hasta que llegue a 0 grados y en seguida se desprende ácido carbónico y se forma el hidrocarbonato de magnesia que se une a los filamentos de la lana y los blanquea.

Para cada diez kilos de lana deben emplearse 500 gramos de sulfato de magnesia y 350 gramos de bicarbonato de sosa, disueltos en una cantidad de agua suficiente para que la lana se bañe completamente. Cuando el agua de la mezcla ha llegado a 40 grados, se retira del fuego y se deja enfriar, no tirando la lana más que cuando esté completamente frío.

En el tocador

El ardor de la tez que molesta y desfigura si se prolonga, se combate de una manera bien sencilla. Se cuece un pedazo de ternera en media taza de agua, se pasa el caldo por un lienzo muy fino, y ya perfectamente colado, se leva con él el rostro al acostarse. Es el mejor de los cosméticos. Pero no se debe abusar de él, porque pone la piel demasiado lustrosa.

* * *

VIAJES

Han salido:

Para San Sebastián, don Jesús Vals Moreno, con su familia.

—De Peñaparda para Moral de Orbigo (León), doña Asunción González.

—De Villavieja de Yeltes para el Castañar (Béjar), don Gonzalo Alonso, industrial de aquella localidad, y familia.

—Para Babilafuente, nuestro antiguo y buen amigo, el coronel retirado de Infantería, don Manuel García Calvo, con su distinguida señora.

—Para Barco de Avila, después de terminar el curso con brillantes calificaciones, la distinguida señorita María Carmen Mañoso, habiendo obtenido las calificaciones de sobresaliente en los grupos de Terminología, Aritmética y Geometría. Nuestra cordial enhorabuena.

—Para Becedas (Avila), donde pasará el veraneo, la profesora de la Normal de Maestras, doña Felisa González, con su familia.

—De Tejado (El), para Candelario, don Adrián Pablos Polo.

—De Madrid, para Fuenteliante, nuestro querido amigo don Melquiades Sierra y don José María Estévez.

—Del mismo punto, para Peralejos de Abajo, el ex-diputado provincial, don Benigno Galache.

—Para Barcelona, nuestros buenos amigos don Manuel Pierna y señora, antiguos dueños del Hotel Victoria, a pasar una temporada al lado de sus hijos, Teófilo y Manolo.

—Han llegado:

De Villar de Ciervo, don Román González.

—De Madrid, el comerciante don Faustino Niño.

DE DIAS

Ha celebrado su fiesta onomástica la distinguida señora doña Laureana Rubio Santos, esposa del suboficial de la Guardia civil, don Nicolás T. Miguel.

—El día 8, celebrará sus días la bella señorita Virginia Valdés Moro.

ENFERMOS

Se encuentra delicada de salud la condesa de Ardales del Río, cuyo restablecimiento celebraremos.

BODAS

En Beleña, residencia de los señores de Martín, don Juan Tomás y doña Leandra, ha tenido lugar el enlace matrimonial de su encantadora hija Pilar, con el bizarro capitán de Infantería, don Mariano Moreno de Vega y Astola, de aristocrática familia toledana.

Lucía la desposada elegantísimo traje de cola, blanco, de piel de seda, con velo de encaje chautilly. Llevaron la cola los monísimos niños Emilia Sevillano (de Sequeros) y Vicente Baz, hijo del médico titular de dicho pueblo.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Muñoz, don Angel Ballesteros y fueron padrinos doña Leandra Valle, madre de la novia y don Angel Moreno de Vega, hermano del novio, firmando el acta matrimonial, como testigos, por parte de la novia, sus tíos don Esteban Valle y don Roque Martín, y por parte del novio, el capitán del regimiento de La Victoria, don Ignacio Buitragueño y don José-Vicente Baz García, médico titular de Beleña.

Terminada la ceremonia, los novios, familiares e invitados, se trasladaron a la residencia de los señores de Martín, donde, hasta la hora de la comida, se organizó un animado baile, que se reanudó una vez terminada aquélla, para durar hasta las primeras horas de la noche.

La feliz pareja salió, en automóvil, para Salamanca, Madrid, Barcelona, Vitoria, Toledo y otras capitales, que nosotros, sinceramente, deseamos no vean concluida jamás.

Con motivo de tan fausto suceso, son innumerables, y algunos de gran valor, los regalos que se cruzaron entre los novios y que estos recibieron de sus familias y amistades, lamentando que alguna omisión involuntaria deje incompleta su reseña:

Del novio a la novia, aderezo y trajes de ceremonia, calle, viaje y abrigo. De la novia al novio, botonadura de brillantes sobre platino y reloj de oro.

Doña Julia Astola, madre del novio, comedor; padres de la novia y hermano, dormitorio de caoba; don Mariano de Vega y señora, tocador; don José Moreno de Vega, 600 pesetas; señora viuda de Ortiz, 250 pesetas; señorita Remedios Martín Valle, colcha de seda; señores de Hurtado de Mendoza, servicio de café de Talavera; don Juan Luis Valle, señora y sobrina, servicio de café de plata y mantequera de cristal bacarrat y plata; don Ignacio Buitragueño, señora y hermana, servicio de café de plata; señorita de Montalvo, tapiz y cojines; don Juan Antonio Fraile y señora, estuche de cubiertos de plata; señorita Isabel Sánchez, frutero de cristal bacarrat y plata; don José Vicente Baz y señora, estuche de cubiertos de plata; don José Martín y señora, juego de café de porcelana de Sévres; señorita Araceli de la Cuesta, quesera de cristal y plata; don Avelino Cortina y señora, colcha de seda; abuela de la novia, colcha de Damasco y cubiertos de plata; doña Genara García, cubiertos de plata; don Roque Martín, señora e hija, valioso tapete turco y pantalla de gabinete; doña Candelas Santos e hijos, cubiertos de plata; don Benjamín Morán, don Esteban Valle, don Juan Martín Morán, señorita Paz Martín, Emilita Sevillano, don Francisco González, señora de don Alfredo García, don Ulpiano Alvarez, don Domingo Hernández, don Mariano Cifuentes y otros cuyos nombres lamentamos no recordar, diversos regalos e importantes cantidades en metálico.

FALLECIMIENTOS

Víctima de rápida enfermedad, falleció el día 2 del actual, en Fuente de San Esteban, don Angel Alcalá Plaza, culto jefe de la estación del ferrocarril.

A su desconsolada esposa doña Valentina Sánchez Peña, sus padres, don Isidro Alcalá, doña Feliciana Plaza y sus hijos Lali, Feliciana, Angelita, Isidro, Antonio Joaquín y Fernando, le damos nuestro más sentido pésame.

ANIVERSARIOS

Ayer dejó de existir, en Salamanca, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el respetable señor don José Manuel Velasco Marcos, muy estimado en nuestra ciudad, donde contaba con generales simpatías.

El finado dedicó toda su vida a practicar el bien, haciéndose querer y respetar de cuantos le conocieron, entre los que su muerte causó hondo dolor.

Sinceramente enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Francisca Ramos; hijos: doña Filomena, doña Luisa, doña Elena, don Octavio, don Dimas, don Alberto, doña Amparo, doña Consuelo, don Juan Manuel, doña Aurora y don Tomás; hijos políticos, nietos, bisnieto y demás parientes.

—Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte del señor don Benito González Rodríguez, médico titular que fué de Matilla de los Caños y Villalba de los Llanos, y persona de gran prestigio y estimación.

El señor González Rodríguez, por su acendrado cariño a los humildes y su constante laborar en pro de la Sanidad pública, mereció ser condecorado con la Cruz de Beneficencia.

Con tan triste motivo, reiteramos la expresión de nuestro más sincero pésame, a su viuda, doña Agripina Grande; hijos: doña Consuelo, doña Elisa, don Angel y don Leandro González Valle; hijos políticos, nuestro buen amigo don César M.ª Tordera, doña Otilia Echeverry y doña María Rodríguez Mediero; nietos, bisnietos y demás familia.

—El próximo día 8, se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento ocurrido en Madrid, del joven don Joaquín Corona Ramos, hijo de nuestro buen amigo, el procurador de estos Tribunales, don Joaquín Corona Hernández.

La temprana muerte del distinguido joven, cuando sus méritos le hacían esperar un brillante porvenir, causó gran sentimiento en Salamanca, donde su familia goza de tan sinceras amistades.

Al cumplirse tan triste fecha, nuevamente enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido, a sus desconsolados padres, don Joaquín Corona Hernández y doña Luz Ramos Pedraza; hermana, doña Pepita; hermano político, don Carlos Moreno Valdés; tío, don Isidro Corona Hernández; tíos políticos, don Lino Dorado, doña Amalia Hernández y doña Socorro Carrascal.

—Ocho años se cumplen mañana de la muerte de la distinguida y virtuosa señora doña Juana Cobaleda Marcos de Arránz, que por sus bondades y caritativas costumbres, se hizo acreedora al cariño y respeto de todos.

Al cumplirse el octavo aniversario de su fallecimiento, cuantos la trataron, dedicarán, como nosotros lo hacemos con estas líneas, un sentido recuerdo a su memoria.

Una vez más, enviamos a su esposo, hija y demás familia, nuestro pésame más sincero.

VARIAS

Por Reales órdenes que publica la "Gaceta", se ha dispuesto se expidan reales cartas de sucesión: en el título de marqués de San Gregorio, a favor de don Tomás de Corral y Sáinz, y en el de marqués de Montevirgen, a favor de don Fernando Quiñones de León y de Francisco Martín, marqués de Alcedo, grande España.

—Mañana sale para París y Lourdes, la distinguida señora doña Tomasa Maldonado de Guevara, viuda de Remírez.

—Con la nota de sobresaliente ha terminado, en Madrid, la carrera de Farmacia, la bella y culta señorita Pilar Palacio Acebes, hija de nuestro querido compañero, el redactor de EL ADELANTO, en Valladolid, don José María Palacio.

Nuestra cordial felicitación.

—Después de brillantísimos ejercicios, ha obtenido en el Conservatorio de Música, el premio extraordinario de piano, la señorita Angeles Abruñedo Velasco, hija del interventor del Banco de España, de Oviedo, don Jacobo Abruñedo.

Reciba tan aplicada señorita nuestra cordial felicitación, extensiva a sus tíos, los señores de Sánchez (don Florencio), en cuya morada se encuentra pasando unos días la nueva profesora de piano.

—Ayer se posesionó de su cargo de ingeniero de la Sección Agronómica de esta provincia, y a las órdenes del ingeniero don Juan Miranda, y con el carácter de agregado, el que lo era del avance catastral de Salamanca, don Felipe de la Fuente Núñez.

DE LA EXPLOSION DE UNA GRANADA DE FUSIL, EN CIUDAD RODRIGO.—El entierro de las tres víctimas

(Foto Pazos).

CHARLAS DEL MOMENTO

Miguel Fleta, mientras juega al "mus", nos habla de su última "tournée" y de sus proyectos

En el rincón de una sala del Casino de Salamanca—una de esas salitas de traza conventual y de luz mortecina del casino—sorprendemos a Miguel Fleta, jugando tranquila y apaciblemente una partida de "mus", enigmático y pintoresco juego para nosotros, cuya jerga no hemos llegado todavía a comprender para tomarla en serio... Nos hace mucha gracia la tal jerga: "quiero"; "no quiero"; "envido"; "órdago a la grande"... Pues allí está Fleta, manejando, con su voz timbrada y aguda, este monosilábico lenguaje en empeñada partida, que suspende a nuestra llegada.

A Fleta le encontramos, como siempre: pletórico de salud, de facultades y de optimismo. Y, como es lógico, después de cada "tournée", con más "plata"...

A los diez meses de ausencia de España, el famoso tenor viene a ella a descansar. Y apenas llegó a Madrid, y recogió su equipaje, Fleta se da una vueltecita por Salamanca, para ver a sus familiares y recrearse en los campos de encinas de Robliza.

—¿Bien por esos mundos?...

—Admirablemente. Una "tournée" de diez meses, muy intensa, muy bien aprovechada y de gratos y felices resultados.

—¿Mucha "plata", como dicen los americanos?

Fleta sonríe, y nos dice:

—Regular... No estoy descontento.

—¿Fué usted con el maestro Anglada?

—Sí; ha sido el héroe de la jornada. ¡Había que verle, dirigiendo las óperas que yo cantaba! Los conciertos y las óperas, pues he hecho de todo en la "tournée".

—¿Muchas representaciones?

—Cincuenta y tres, entre óperas y conciertos. Salí de España el 15 de Agosto de 1929, a Filipinas. Luego, Shangai, Japón, Los Angeles, México, Guatemala, Panamá, Colombia y Venezuela, Santo Domingo, Puerto Rico y La Habana.

—¿Y qué tal en China?

—¡Oh, muy interesante Shanghai! Claro es que, españoles, el cónsul y su señora, una señora inteligentísima y guapísima. De ella habla Blasco Ibáñez, en su "Vuelta al mundo de un novelista". Esta ilustre dama y su esposo, nos colmaron de agasajos y de atenciones. Y el público de los conciertos, pintoresco y exótico conjunto de trajes y de caras amarillas y de cabezas como el mármol, se entusiasmaba con las canciones españolas. La música española, tan expresiva, llegaba a ellos, emocionándolos. Y así en el Japón, pueblo de un progreso creciente y arrollador.

—¿Y las colonias españolas?

—Todas las de América del Centro y del Sur, sentían la Patria a través de mis canciones y se enardecían de entusiasmo. Pero ninguna que más me emocionara como la de Manila, por su patriotismo, por sus aclamaciones a España. La colonia me regaló una placa de platino y oro con muchas firmas, me dió más de veinte banquetes, tes, lunchs. Yo di siete conciertos. Por cierto que en el primero, la noche del debut, salí a cantar con treinta y ocho grados de fiebre. Afortunadamente al día siguiente estaba limpio. No he tenido más dolencias, en todo el viaje, que esta. Y si le he de ser sincero, no me di cuenta de ella cuando actuaba.

—¿Proyectos?

—Ahora, descansar en Deva durante el verano.

—¿Y en el invierno?

—Tengo el propósito de cantar en Madrid y en Valencia.

—¿Y qué hay de eso de la nacionalización de la ópera española?

—Asunto es que no lo dejo de la mano. A mi llegada, ahora, a Madrid, he cambiado impresiones con el maestro Torroba. Quiere el maestro que cante "La Tempranica", convertida en ópera; cómo usted sabe. Y yo he aceptado. Formaremos compañía e iremos después a realizar una excursión por Europa. Es muy difícil la empresa de la nacionalización de la ópero española, pero hay que trabajar por ella. Y el Gobierno debe ser el primero que tome parte en esta obra. ¡Bien merece la protección del Estado la música nacional! Y a esto ha de unirse, lo de que las óperas italianas, francesas, etc., se canten en español. Hay que nacionalizar la ópera.

Reanuda Fleta la divertida partida del enigmático juego de cartas. Hablamos de las canciones que todos los públicos han preferido. Se destaca el "¡Ay, ay, ay!... Fleta ignoraba la muerte repentina, en Madrid, del autor de la universal canción. ¡Oh, pobre Oscar Freire! Era un gran amigo del tenor español, era también un político en su país, muy político, más que músico. La que siente verdadera pasión musical es su señora, su viuda hoy, compositora inspirada y genial..

.....

Las doce de la noche. Fleta, hombre de régimen riguroso, levanta la sesión de "mus" y se va a descansar...

Y nosotros, a escribir estas líneas.

YO

FIGURAS DEL DIA

Señorita Otilia Muñoz Carmona, la primera abogado extremeña, que ha terminado este curso la carrera con gran brillantez, por lo que el Ayuntamiento de Badajoz le ha regalado el título

LA NOVILLADA DE ESTA TARDE

Esta tarde, a las cinco, dará comienzo el festejo taurino que sirve de presentación a los seis toreros noveles: Luis Marco, Valentín de Partearroyo, "Niño de Hervás", "El Piñón", Leopoldo P. Rodríguez y Ricardo Plá.

La animación es grande por presenciar las proezas de estos seis muchachos. A estas horas, la empresa tiene ya vendidas muchas localidades, y ni que decir tiene que a la hora de la corrida el paseo de la Glorieta se verá concurridísimo.

El aliciente del baile y el precio módico de las localidades, serán la base de una buena entrada.

Cooperativa de Funcionarios

Sesión de ayer

La celebró la junta administrativa de esta entidad, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia de don Ludivino Corbo.

Se trató en ella de las cuentas correspondientes al mes anterior y de otros asuntos de régimen interior.

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rusticas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid.

EXTRAVIO una vaca, mulata, bien cornipuesta, con rabera macho, número 4, y dos puertas. Razón, José Manuel Delgado, en San Miguelito (Tejeda). 3-3

PASTOS.—Se arriendan, para 60 toros o vacas, hasta el 1.° de Octubre o 1.° de Noviembre. Hay corrales. Informará, Indalecio Cano, en Fuentesaúco. 8-5

PARA ENCUADERNADORES. — Se vende una máquina de coser con alambre continuo. Informarán en la librería de Núñez calle de García Barrado, 28.

ARRIENDO.—Se arriendan un almacén y una cochera, en el Paseo de San Vicente. Informarán en el Paseo de las Carmelitas, 2, portería.

SE VENDE una casa de nueva construcción, muy sólida y con todas las comodidades, sita en el Camino de Cruz de Antón, cerca del paso a nivel de la Calzada de Toro. Consta de planta baja y principal. Para tratar, con Segismundo Andrés, en la Calzada de Toro, calle de Velázquez, número 4, Salamanca. 6-6

VENDO casas y solares en todos los distritos de Salamanca y se trata con rapidez. Horas: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol, número 9, Enrique Iglesias. 15-3

GATITA, blanca y negra, se ha extraviado, y se gratificará espléndidamente a quien la entregue, calle del Doctor Riesco, 28, principal.

SILLONES para peluquero, giratorios, de nogal y muy baratos, se venden tres y dos banquetas. Informará, Tomás Pró, Rúa, 16, peluquería. 3-2

COCHERA.—Se arrienda cochera, capaz para auto o camioneta, en el paseo de San Antonio. Informarán, San Pablo, 14.

ESPIGADERO.—Para 1.000 o más ovejas y cabras, de mucha algarroba, atraviésanle dos ríos; además labajos, buenos prados. Rágama, Joaquín Delgado o Toribio García. 4-4

SE ARRIENDA la casa de la Avenida de Canals, frente al fielato de la Estación. Tiene jardín, cuartos de baño, calefacción y demás dependencias. Informará don Enrique González, Corrales de Monroy, 3.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de La Cida, término de Garcihernández, para 600 ovejas. Para tratar con los renteros, Julio Gómez o José Martín, en Peñarandilla. 4-4

ESTABLO.—Se arrienda para seis vacas. Informarán, Carretera de Ledesma, número 11. 3-2

BUENA OCASION.—Vendo dos casas de nueva construcción; constan de planta baja, con todas las comodidades necesarias; están situadas en la Avenida de Rodríguez San Pedro, número 1. En las mismas informarán. 7-a-1

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan treinta o cuarenta churros, añojos, en Tejadillo, en el cuarto de doña Inés García Angoso, desde esta fecha a 29 Septiembre, con abundantes pastos y buenas aguas. 5-5

CASA, con tienda y vivienda; muy bien decorada, nueva instalación y en el mejor sitio de Salamanca, se vende. Razón, García Barrado, número 58. 10-a-2

ADULACION

Es realmente extraordinario: tiene usted exactamente el mismo número de cabellos que el príncipe de Gales.

EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General a la calle de San Justo, número 30. - Consulta de DOCE a DOS.

HERNIADOS

Pondrán término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados **aparatos C. A. BOER.** Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la **seguridad**, la **salud** y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la **curación definitiva**, como lo prueban las siguientes cartas, enalteciendo los efectos benéficos y curativos del **método C. A. BOER:**

CORTEGANA, a 27 de Junio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Me es grato autorizarle la publicación del hecho siguiente: En poco tiempo de estar sometido al método C. A. BOER, me hallo perfectamente bien de dos hernias que padecía; una de ellas muy escrotal, hace veintitrés años, y la otra más reciente. Sirva esto de indicación para otros herniados y disponga usted de su afectísimo s. s. q. e. s. m., **JUAN ROMERO GONZALEZ**, calle San Sebastián, **CORTEGANA** (Huelva).

VILLAREJO DE PERIESTEBAN, a 22 de Mayo de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Al recomendarle unos amigos, le reitero mi agradecimiento por la desaparición completa de la hernia que antes tenía y que hace ya dos años le autoricé a usted para que publicara mi curación, que debo a los **excelentes aparatos** C. A. BOER. No he sufrido nunca con ellos molestia alguna, sin dejar de hacer trabajos pesados. Es de usted siempre agradecido s. s., **JESUS DIAZ GUIJARRO**, Sacristán, en **VILLAREJO DE PERIESTEBAN** (Cuenca).

HERNIADO no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al **Método C. A. BOER** y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

SALAMANCA, lunes, 7 de Julio, **HOTEL COMERCIO.**
Ciudad Rodrigo, martes, 8 de Julio, **Hotel Salmantino.**
Madrid, miércoles, 9, y jueves, 10 de Julio, **Hotel Inglés.**
C. A. BOER, ESPECIALISTA HERNIARIO, PELAYO, 60. — BARCELONA

FIAT, 521.

Por ausentarse su dueño, se vende magnífico coche "Fiat, 521", chassis largo, conducción interior, con separación 6-7 asientos, bien equipado y con separación, adquirido recientemente, matrícula alta.

Valeriano Campesino. - Riego, 28, Zamora. 4-3

EXTRAVIO.—El día 29 de Junio desapareció de la dehesa de La Vida, término de San Muñoz, una yegua, cana, de tres años, con la señal del Estado. La persona que indique su paradero a su dueño, Jesús Montejo, en Ciudad Rodrigo, será gratificada. 4-3

GIJON

LA PLAYA MAS CONCURRIDA
LA MAS EXTENSA
LA MAS ECONOMICA
TEMPERATURA MEDIA 13 GRADOS

Grandes fiestas durante el verano de 1930.

Tres magníficas corridas de toros.

VII Feria de Muestras y III Exposición Agro-Pecuaria.

El Patronato Nacional de Turismo organiza, durante todo el verano, excursiones diarias a los sitios más pintorescos de la provincia, a precios sumamente reducidos.

VIAJES

Un tren especial el día 5 de Agosto, desde Madrid, Salamanca, Valladolid y Palencia

BILLETES ESPECIALES

Valederos por treinta días, a precios económicos, desde el 15 de Julio al 7 de Septiembre, en condiciones extraordinarias.

HOSPEDAJES

Se ha instalado un centro de informaciones oficial, que se cuida de facilitar toda clase de datos a los veraneantes. Proporciona igualmente pisos amueblados y pensiones económicas.

Para detalles, diríjase hoy mismo a

JUNTA LOCAL DE TURISMO
San Antonio, 24 y 26

Veranear en GIJON, es ganar salud y dinero.

PIANO, excelente marca y perfecto estado, se vende, en buenas condiciones. Informarse en Peña 2.°, 15. 2-1

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

REAL ORDEN IMPORTANTE PARA LOS MAESTROS QUE TIENEN OPOSICIONES APROBADAS ANTES DE 1.° DE ABRIL DE 1920

Conforme decíamos ayer, a continuación publicamos íntegra la Real orden de 28 de Junio último, inserta en la "Gaceta" del día 3 del actual, por el mucho interés que para el Magisterio tiene:

"1.° Se declara con plenitud de derechos a los Maestros y Maestras pertenecientes al segundo Escalafón, que con arreglo a las normas legales y jurídicas de la respectiva convocatoria aprobaron oposiciones sin corresponderles plaza, con anterioridad a 1.° de Abril de 1920, día que comenzó a regir la ley de Presupuestos del mismo año.

2.° A los efectos de la declaración contenida en el número anterior, se entenderá que tienen oposiciones aprobadas sin corresponderles plaza, con arreglo a las normas de la convocatoria:

a) Los Maestros y Maestras que, habiendo efectuado todos los ejercicios de la oposición, hayan alcanzado una puntuación total igual o superior a la fijada como mínima para la aprobación, por la convocatoria o por los preceptos legales, con sujeción a los cuales se hizo el anuncio, siempre que ni la convocatoria ni dichos preceptos legales contengan declaración que impida considerarles como aprobados.

b) Los Maestros y Maestras que, habiendo efectuado todos los ejercicios de la oposición, hayan alcanzado una puntuación total igual a la obtenida por el último opositor con plaza, siempre que ni la convocatoria ni los preceptos legales con arreglo a los cuales se hizo el anuncio hubieran fijado la puntuación, ni tampoco contengan declaración que impida considerarles como aprobados.

3.° No están comprendidos, por lo tanto, en el apartado 1.°:

a) Los Maestros y Maestras que tomaron parte en oposiciones, cuyas convocatorias o los preceptos legales, con arreglo a los cuales se hizo el anuncio, contuvieran la declaración expresa de que sólo se considerarían aprobados los que fueran propuestos para plaza, como ocurre en las oposiciones provinciales convocadas a fines del año 1917 y las anunciadas después, tanto libres como restringidas.

b) Los Maestros y Maestras que actuaron en oposiciones, en las cuales, como ocurría en las convocadas con arreglo al Real decreto de 11 de Agosto de 1901, los Tribunales, después de realizados determinados ejercicios, declaraban qué opositores eran aptos para continuar los restantes, y a su conclusión se procedía por votación a la adjudicación de vacantes, de suerte que es imposible reconocer los que aprobaron las oposiciones, según comprueban las certificaciones referentes a las mismas que se han recibido en este Ministerio con motivo de la Orden de 6 de Julio de 1929.

4.° Los Maestros y Maestras comprendidos en los apartados 1.° y 2.°, solicitarán del excelentísimo señor Ministro, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Real orden en la "Gaceta de Madrid", el pase al primer escalafón, con el sueldo de 3.000 pesetas, acompañando a la solicitud los documentos siguientes:

1.° Hoja de servicios certificada.

2.° Copia íntegra de la convocatoria de las oposiciones en que actuaron, obtenida de la "Gaceta de Madrid" o del "Boletín Oficial" de este Ministerio, con indicación del número y fecha del periódico oficial, y cuya copia será compulsada por la Sección administrativa.

3.° Certificación expedida por autoridad competente en la que se haga constar la fecha en que fueron convocadas las oposiciones en que tomaron parte, puntuación total obtenida por el interesado y número con que figuró en la lista de méritos formada por el Tribunal. Los comprendidos en la letra b) del apartado 2.° de la presente Real orden justificarán, además, la puntuación alcanzada por el último opositor con plaza.

No necesitan acompañar los documentos señalados con los números 1.° y 3.° los Maestros que ya los hubieran enviado a este Ministerio en cumplimiento de la Orden de 6 de Julio de 1929, siempre que en la certificación remitida relativa a las oposiciones consten todos los datos que ahora se piden. De todas suertes, los comprendidos en la letra b) del número 2.° tienen que remitir nueva certificación para justificar la puntuación alcanzada por ellos y por el último opositor con plaza.

Las Secciones administrativas, en sus informes, consignarán los números con que figuran los interesados en el segundo escalafón o el que se les hubiera adjudicado por disposición posterior, y remitirán a este Ministerio las solicitudes presentadas en su oficina dentro de los diez días siguientes a la terminación del plazo.

5.° Los que por consecuencia de lo dispuesto en el número anterior sean pasados al primer escalafón, tendrán en la categoría séptima, de 3.000 pesetas, la antigüedad para todos los efectos legales, incluso los económicos, la fecha de la Real orden de concesión.

Serán incluídos en el primer Escalafón, guardando entre sí el orden con que figuran o tienen derecho a figurar en el segundo, a continuación de los ingresados por el quinto turno, cuyos nombramientos, con carácter definitivo, tengan la misma o anterior fecha a la de la Real orden acordando el pase al primer Escalafón, y en la casilla de observaciones se sentará la fecha de la presente Real orden, para distinguirlos de los ingresados por el quinto turno.

6.° Los comprendidos en los apartados primero y segundo, que en la actualidad se encuentren excedentes, solicitarán también en la forma y plazo determinados por el número 4.°, a fin de resolver lo procedente.

7.° Las Maestras que, por estar comprendidas en las listas cerradas en cumplimiento del Real decreto de 13 de Febrero de 1919 y unificadas después a virtud de lo establecido por el Estatuto vigente, tengan derecho a ingreso y se encuentren en expectativa de destino, adquirirán en su día plenitud de derechos, si antes de 1.° de Abril de 1920 aprobaron oposiciones sin corresponderles plaza, en la forma y términos determinados por el apartado segundo de la presente Real orden.

A este efecto, una vez posesionadas de la Escuela que por el sexto turno se les adjudique, solicitarán del excelentísimo señor Ministro su pase al primer Escalafón, acompañando a la instancia los documentos que se indican en el número 4.°

Su antigüedad en la séptima categoría, para todos los efectos legales, incluso los económicos, se contará desde la fecha de la Real orden de conseción, y serán incluídas en el primer Escalafón, a continuación de las Maestras ingresadas por el quinto turno, cuyos nombramientos, con carácter definitivo, tengan la misma o anterior fecha, consignándose en la casilla de observaciones la fecha de la presente Real orden.

8.° No están comprendidos en el apartado primero de la presente Real orden los Maestros y Maestras de Patronato, de libre nombramiento y a sueldo del Tesoro, aun cuando tengan aprobadas oposiciones en los términos fijados por el número segundo, a no ser que hubieran pasado a la Escuela de Patronato desde una nacional, obtenida en propiedad y por los medios reglamentarios. Los que se encuentren en este último caso remitirán los documentos que se indican en el número 4.° para resolver lo procedente.

9.° Las Secciones administrativas se abstendrán de dar curso a las solicitudes en petición de plenitud de derechos de los Maestros y Maestras comprendidos en el apartado tercero de esta Real orden.

Las que se reciban diariamente en este Ministerio quedarán asimismo sin curso, de conformidad con el artículo 180 del Estatuto vigente.

10. Los sueldos de las categorías octava, novena y décima, que dejen vacantes en el segundo Escalafón los Maestros y Maestras a quienes se conceda el pase al primero, por estar comprendidos en los apartados primero y segundo de la presente Real orden, se cubrirán del modo siguiente:

Los sueldos de las categorías octava, novena y décima, que dejen vacantes en el segundo Escalafón los Maestros y Maestras a quienes se conceda el pase al primero, por estar comprendidos en los apartados primero y segundo de la presente Real orden, se cubrirán del modo siguiente:

Los sueldos de las categorías octava y novena mediante ascenso por antigüedad de los Maestros y Maestras del segundo Escalafón.

Respecto de los sueldos de la categoría décima, incluso los que queden vacantes después de otorgados los ascensos a que se refiere el párrafo anterior, se procederá en la siguiente forma:

Cuando se trate de Maestras, como no está agotada la lista de interinas con derecho a propiedad, continuarán perteneciendo al segundo Escalafón, para ser adjudicados a las Maestras que ingresen por el sexto turno de los establecidos por el artículo 75 del Estatuto vigente.

Cuando se trate de Maestros, como esaá agotada la lista de interinos con derecho a la propiedad, se procederá en la forma determinada por el artículo 143 del Estatuto y párrafo último de 20 de Julio de 1"28 ("Gaceta" del 26), esto es, convirtiendo dichos sueldos en los futuros presupuestos en plazas de la séptima categoría del primer Escalafón, según se viene haciendo todos los años con las vacantes definitivas de 2.000 pesetas del segundo de Maestros desde que se agotaron dichas listas.

Iguales normas se aplicarán a los sueldos que dejen vacantes en el segundo Escalafón las Maestras que sean pasadas al primero por estar comprendidas en el apartado séptimo."

NOTA DE ACTUALIDAD

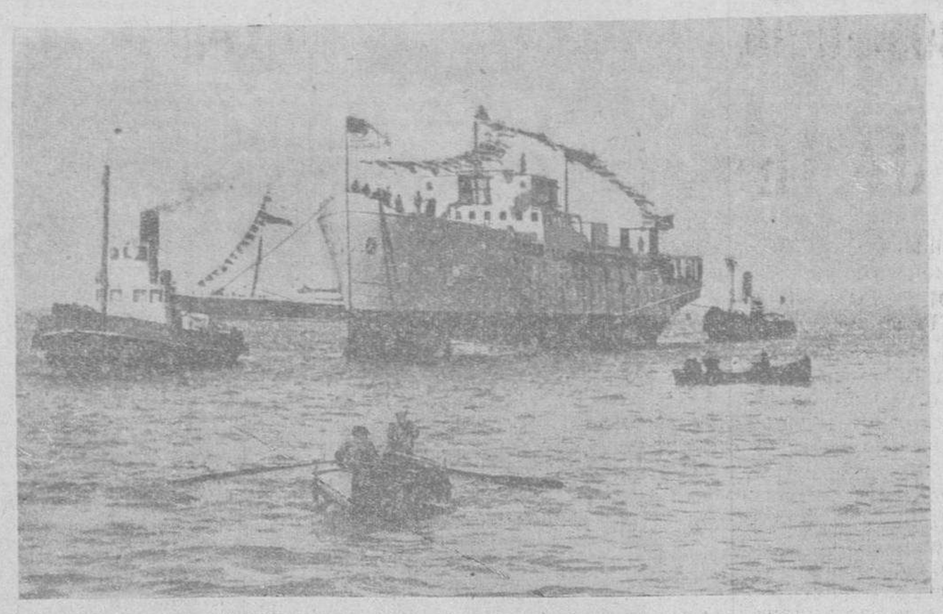

El buque "General Berenguer", botado al agua en Cádiz hace unos días, y remolcado después a la dársena, para continuar su terminación

NOTICIAS

El Director de la Escuela Normal de Maestras de Salamanca, don Victoriano Lucas, en atento B. L. M., se nos ofrece en su nuevo cargo, para el que solicita nuestra ayuda en todos aquellos problemas de vital interés para la referida Escuela.

Agradecemos la atención.

Los Tribunales franceses han acordado levantar el embargo que por cantidad de 30.000.000 de francos habían acordado a instancia de los señores Bauer Marchal en relación con el contrato de suministro de petróleo otorgado por la Nafta Rusa (soviets). La defensa del Monopolio de Petróleos español la ha llevado el eminente jurisconsulto, ex presidente de la República francesa, M. Raymond Poincaré.

Con fecha 30 de Junio ha sido denunciado por el Monopolio el referido contrato ruso, que dejará por tanto de surtir efectos el 1 de Enero. Será sustituído el suministro por otro que en condiciones análogas está próximo a celebrarse con entidades españolas.

La recaudación de los seis meses transcurridos arroja, sobre lo obtenido el año anterior, un aumento de pesetas 28.402.398,16.

Por nuestro conducto solicita madrina de guerra José García Selma, sargento de la Compañía Indígena de Montaña, de guarnición en Imasinen, Villa Sanjurjo (Marruecos).

Durante el Año Jubilar que acaba de terminarse han concurrido a Roma, 127.000 peregrinos, repartidos en 543 peregrinaciones. El contingente mayor, después de Italia, le ha dado Francia, con un total de 15.000 peregrinos, agrupados en 49 peregrinaciones. Después de Francia vienen Alemania y Bélgica, con 9.350 y 6.350, respectivamente. España viene detrás de los Estados Unidos, que dió un total de 3.175 peregrinos, divididos en 21 peregrinaciones trasatlánticas.

Lo mismo que se ha pedido, con justicia, y parece que va a ser concedido al personal auxiliar de Obras públicas, acerca de la estabilidad y otras mejoras, debe hacerse extensivo al del ramo de Montes, merecedor de amparo por sus excelentes servicios. Este personal tiene indudablemente sus derechos adquiridos, pues al comienzo de sus servicios se le examina en forma adecuada.

Deben ser atendidos como los de Obras públicas, y así lo expresamos para conocimiento de quien corresponda.

Sentencia absolutoria

Se ha dictado en la causa seguida contra nuestro buen amigo don Tomás Martín, al que se le acusaba de los delitos de tentativa de estafa y de injurias a la autoridad.

Reconocida en el fallo la inocencia de tan prestigioso industrial, nos congratulamos en hacerlo público, al mismo tiempo que le felicitamos, así como a su digno defensor el distinguido abogado don Santiago Riesco.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Inauguración de la Sucursal del Banco Español de Crédito

El domingo, día 6 del actual, a las doce tendrá lugar la inauguración de la nueva Sucursal del Banco Español de Crédito, establecida en ésta, en la calle de don Julián Sánchez; de la que es director don Juan Ruiz García y a cuyo acto ha invitado a las autoridades, personalidades y comercio e industria.

La nueva Sucursal del Banco Español de Crédito, ha sido montada con todo lujo de detalles.

Fallecimientos

En Barcelona falleció el 30 de Junio pasado, el general de Artillería, excelentísimo señor don Arturo Martín, padre político del comandante mayor del Batallón de Antequera, de guarnición en ésta, don Ramiro Llamas, a quien, en unión de su viuda, la excelentísima señora doña Julia Estelles e hijos, enviamos nuestro sentido pésame.

Nombramientos

Ha sido nombrada Taquimecanógrafa de secretaría de este Ayuntamiento, mediante brillante oposición, la preciosa señorita Victoria Vegas Martín.

—También ha sido nombrado capellán de esta prisión, el que lo fué anteriormente y en la actualidad de la de Palencia, don Romualdo Sánchez Iglesias.

—Ha sido nombrado conserje del Banco Español de Crédito, don Julián Galán Muñoz, laborioso industrial de Aldea del Obispo.

Notas de Sociedad

Marchó para Oviedo, el comisionista don Ricardo Miguel Plaza.

—Regresó de Sevilla, don Dionisio García.

—Han llegado de Salamanca, para pasar el verano, el comandante de Infantería, don Justo Salvador y familia.

—Regresó de Valladolid el Ingeniero don José María Mena.

—Ha llegado de Madrid, para pasar el verano en ésta, con su familia el negociante en cereales y laborioso industrial, don Manuel Morales y el aventajado estudiante, don Manuel Martín Cid.

—Se encuentra en ésta, pasando unos días, la madre de don José Abel García Hernández.

S. VEGAS ARRANZ

Juventud Católica de San Pablo

Un ensayo periodístico.—La labor del Centro.—Su agradecimiento.

Hemos recibido un admirable periódico extraordinario, que el Centro parroquial de San Pablo, dedica a su madrina, la excelentísima señora Marquesa de Albayda, condesa de Antillón, con motivo del primer aniversario de la bendición de su bandera.

Hemos leído con detenimiento el titulado "Ensayo periodístico" y nuestra satisfacción ha sido intensa.

En el periódico extraordinario, en cuya portada va el retrato de la aristocrática madrina de la bandera de la Juventud, está el resumen de una labor magnífica y admirable, realizada durante un año.

Desde el momento solemne de la bendición de la bandera, hasta el resumen de las conferencias catequísticas; la fiesta Sacramental, el Círculo de estudios, escuelas nocturnas, clases de contabilidad, biblioteca, cuadro artístico, etc., han sido recogidos de manera admirable por los jóvenes socios del Centro parroquial de San Pablo. Y junto a esta labor, las aspiraciones de la Juventud Católica, llena de profesas, esperanzas y optimismos.

Bien quisiéramos nosotros poder hacer un breve resumen de cuanto han realizado en un año los jóvenes de San Pablo. En la medida que hemos podido, en crónicas continuas, hemos ido dando cuenta a nuestros lectores de la marcha y proyectos de esta Juventud, que con un entusiasmo digno de elogio, con unos deseos extraordinarios, se han agrupado para laborar decididamente por la fe y la cultura.

Bien han hecho en recoger esta labor en el número extraordinario que han tenido la atención de enviarnos. Con este nuevo esfuerzo han de sentir la íntima satisfacción que produce el deber cumplido.

La Juventud Católica de San Pablo, ha logrado llegar a la meta de sus aspiraciones. En señar ha sido su misión más bella, y así, unos jóvenes animosos y entusiastas, han organizado clases de contabilidad, matemáticas y otros, y cuyos exámenes han constituído un éxito lisonjero.

Mucho más queríamos decir en elogio de estos muchachos, y ante la imposibilidad de hacerlo, hemos de limitarnos a enviar a todos nuestra cordial felicitación.

Párrafo aparte merece la actuación del párroco de dicho Centro, y en especial la del digno consiliario de la Juventud, don Miguel Pereña Andrés, sacerdote cultísimo, que ha sabido ser el director y el amigo cariñoso de todos estos muchachos de la Juventud Católica de San Pablo.

Para ambos tengamos nuestro aplauso más entusiasta.

Hemos de recoger también los motivos de agradecimiento que para la prensa local se consigna en el periódico aludido. En lo que a EL ADELANTO se refiere, hemos de decir una vez más que está siempre dispuesto a apoyar y a difundir con el mayor cariño las nobles aspiraciones de este centro.

CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radioactivas
REUMATISMO, CATARROS, GRIPE MAL CURADA
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Servicio esmerado. Cocina selecta.
15 de JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

CATARROS NASALES
los cura
ARHEORRINA BUSTOS
preventivo de la gripe
En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

TRITURADORES para piensos en todos los rendimientos. — Motores, bombas, maquinaria
CASA MIÑAMBRES Zamora, 50

AVISO IMPORTANTE
AUTOMOVILES "LA SERRANA,, (EMPRESA M. COCA)
Esta Empresa tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día 8 del corriente, las horas de salida del automóvil que hace el recorrido LEDESMA-SALAMANCA, será:
SALIDA DE LEDESMA..... 8 DE LA MAÑANA
SALIDA DE SALAMANCA..... 5 DE LA TARDE
Salamanca, 1.° de Julio de 1930.—M. Coca.

BOMBAS SIEMENS
Para caudales desde 500 litros hasta 100 000 litros por hora.
PARA RIEGOS Y CASAS PARTICULARES

Con motor monofásico ideal para casas particulares hasta 900 litros por hora. y 17 metros de altura manométrica
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
Oficina Técnica: Valladolid, Santiago, 29 y 31

Señora: ¿No conoce usted nuestra casa? Son los CALZADOS MADRID, los más surtidos y económicos. Especialidad en zapatos y sandalias para niños. Zamora, 15. Frente a las Jesuitinas.

Lea hoy el perro, el ratón y el gato

Veraneo en Béjar (SALAMANCA)
Ideal en COLONIA MADRILEÑA. Hoteles amueblados, con baño, jardín, garage. Informará, Ramiro Martínez, Libertad, 4, Madrid

SE VENDEN tres carros de varas, en perfecto estado. Para tratar, administrador de la Fábrica de Harinas "María Rosa", en Ciudad Rodrigo. 8-1

COCHERA, se arrienda para un coche, todas comodidades, y se vende una casa, nueva, de planta baja y principal, cuatro viviendas y cochera. Informará su dueño, en la misma, planta baja, izquierda, Afueras de Sánchez Ruano, calle de la Paz, número 12. 4—1

DR. INFANTE
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
En los meses de Julio y Agosto, consulta diaria por la mañana en Salamanca, Doctor Riesco, 58, duplicado, de nueve a una.
Por la tarde, en el Balneario de Ledesma, de cinco a ocho.

Se anuncia concurso para proveer veinte plazas de aspirante a oficial segundo del Cuerpo de Intervención Militar entre tenientes de la escala activa de Intendencia, Caballería, Artillería e Ingenieros que cumplan los cinco años de efectividad en el empleo después de 30 de Septiembre del año 1932.
Las instancias con la documentación correspondiente se admitirán hasta el día 16 de Agosto próximo.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia. - Electro-Coagulación.
Rayos Ultra-Violeta. - Cáustica.
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO A NUEVE
Juan del Rey, 7, principal.

DR. ESPERABE
VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA
POETA IGLESIAS, 1
De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1.125.

Indio Rosa PAPEL DE FUMAR

DR. PEÑA
Enfermedades urinarias.
De once a una y de seis a nueve.
Doctor Riesco, 32, principal.

ALMACENISTAS DE PIENSOS Y CEREALES EN GENERAL
Se desea representación a la comisión de estos artículos para Madrid.-R. Marco, Jovellanos, 8, Madrid. Informes, A. Escalante, Cuesta del Carmen, 4, Salamanca. 5-a-3

BATERIA DE COCINA S. A. L.
esmaltada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona. Pedid en todas las buenas Ferreterías las marcas de la Sociedad Anónima "LAVIADA" Gijón (Asturias).

BALNEARIO DE LEDESMA GRAN HOTEL
Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche a todos los trenes, en la estación de Salamanca.

Lucas
EL ANDORRANO
Fundada en 1860
Camisería y Trusox a medida. Confección fina y bordados a mano. San Sebastián.

PIDA OPORTO
PIDA COÑAC
PIDA AMONTILLADO
VALDESPINO

Sociedad Española de Electricidad
BROWN - BOVERI
Cajas de maniobra con relés térmicos
¡La mejor protección para motores eléctricos!
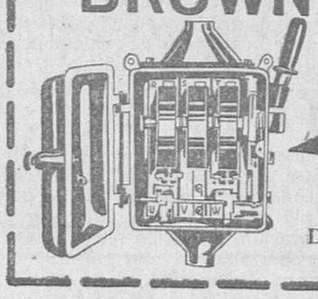
VALENTIN SOLORZANO
Doctor Riesco, 58, Salamanca

Ondulación permanente.
Marcel, al agua, corte
PARIS NEW-YORK
Doctor Riesco, 16. — Aguilera, 2

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA Y LA DIVISA NACIONAL

Los profesores de Instituto y la proyectada reforma del Bachillerato

La asamblea de catedráticos de Instituto y la reforma del Bachillerato

UN MANIFIESTO

Madrid. — Firmado por los miembros de la Asamblea extraordinaria de la Asociación de Licenciados y Doctores, catedráticos de Institutos, ha hecho público un extenso manifiesto, en el que se protesta enérgicamente del informe emitido por la comisión especial del Consejo de Instrucción Pública, relativo a la reforma del Bachillerato, y especialmente, contra la base 19 de dicho informe que dice: "Los alumnos de los colegios particulares, al terminar el sexto año, obtendrán de sus profesores el título de Bachiller".

El manifiesto considera que esto es anular, o poco menos, la enseñanza oficial, dando el Estado a los particulares unas prerrogativas de las que no debe disponer.

Se compara en el aludido documento la base 19 del informe de la comisión del Consejo de Instrucción Pública, con el artículo 53 de la proyectada reforma universitaria del señor Callejo, y se dice que en lo que en la enseñanza superior no se logró por la actitud de los alumnos y del profesorado, se quiere llevar ahora a la segunda enseñanza.

Apuntan en el manifiesto el peligro de que con la base 19 se puede conceder títulos de Bachiller, por los Colegios Extranjeros que existen en España. Se dará el caso—dice—de que la enseñanza se hará imposible para los niños pobres.

Denuncia el manifiesto a los miembros de la ponencia que defendieron el informe, y piden la destitución de aquél.

NOTICIAS DEL DIA

UNA REUNION EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid. — En el Ministerio de Economía se han reunido esta tarde, convocados por el ministro, los representantes de la Industria, del Comercio y de la Agricultura de España, en total unos 30.

Al comenzar la reunión, el señor Wais dirigió unas breves palabras a los asistentes, diciéndoles que su presencia no debía coartarles, pues con entera libertad podían exponer sus opiniones respecto a los problemas económicos presentados en España.

A continuación, cada representante expuso su criterio, que, según la referencia verbal del ministro de Economía, era consecuente el dar facilidades al Gobierno para acometer con toda resolución y de manera definitiva el problema de nuestros cambios.

Convinieron los reunidos en que la situación económica de la Industria, del Comercio y de la Agricultura nacional, no puede justificar de manera alguna la extraordinaria baja que ha sufrido nuestra divisa nacional. Se convino en que este es un problema de desconfianza, que explotan en el extranjero, para negociar con la peseta.

LOS PREMIOS DE LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Madrid.—Esta tarde ha tenido lugar en el Palacio de Exposiciones del Retiro, la entrega de los premios concedidos a los artistas expositores.

El acto estuvo presidido por el Director general de Bellas Artes, señor Gómez Moreno, quien pronunció un discurso de saludo a los artistas.

Acto seguido tuvo lugar la entrega de las recompensas.

LA ASOCIACION PROFESIONAL DE MEDICINA

Madrid.—La Asociación profesional de Medicina ha presentado a los miembros del Consejo de Instrucción Pública, para que los tenga en cuenta al discutirse la reforma de la enseñanza universitaria, un informe, en el que se enumeran los siguientes puntos:

Que se busque la fórmula para que todos los estudiantes tengan acceso a los hospitales y puedan recibir las enseñanzas clínicas.

Que se limite el número de los alumnos inscritos para cada profesor.

Que sean suspendidas las acumulaciones de cátedras y los cuadros de analogías médicas.

Que los exámenes o pruebas finales de curso sean racionales.

Que no se interrumpa la enseñanza universitaria en ninguna época del año, y que se reconozca la personalidad de las Asociaciones profesionales.

NUEVO DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Madrid.—A mediodía ha tenido lugar en la Biblioteca nacional la reunión del Patronato de dicha Institución.

Presidió la reunión el duque de Maura.

Se procedió a la elección de director de la Biblioteca, en sustitución del señor Rodríguez Marín. Fué elegido, por unanimidad, don Miguel Artigas, que desempeña igual cargo en la Biblioteca Menéndez Pelayo, de Santander.

NUEVO EMBAJADOR DE CHILE

Madrid.—El Gobierno español ha dado el "placet", al nombramiento de nuevo embajador de Chile en Madrid a favor de don Enrique Bermúdez.

El señor Bermúdez fué ministro del Interior en su país, ministro acreditado ante el Gobierno de Méjico y embajador en Buenos Aires.

LA FALSIFICACION DE CUADROS

Madrid.—El juez que entiende en el sumario con motivo de la falsificación de cuadros de firmas célebres, recientemente descubierta, ha dispuesto que pase a la cárcel los cuatro sujetos acusados de la falsificación.

Han ingresado, pues, en la cárcel, Antonio Díaz del Moral, Manuel Picó y los dos pintores, Angel Messía y Francisco Lorente Roldán, que han intervenido en este negocio.

DON NATALIO RIVAS VISITA AL PRESIDENTE. - SIN NOTICIAS DE PARTICULAR

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Berenguer, recibió esta tarde en su despacho oficial de la Presidencia, al ex ministro don Natalio Rivas, con quien sostuvo una extensa conferencia.

Al salir del despacho del presidente don Natalio Rivas, se detuvo con los periodistas, a quienes dijo lo siguiente:

—Hace mucho tiempo que tenía solicitada esta audiencia del general Berenguer. Hemos hablado de la situación política actual, pero nada más.

Después, el general Berenguer recibió la visita del ministro de la Gobernación.

A las nueve y media de la noche, y por conducto de su secretario, el presidente dijo a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarles.

EL ESTADO DEL SEÑOR LA CIERVA. - HA SIDO SOMETIDO A UNA INTERVENCION QUIRURGICA

Murcia.—El ex ministro conservador señor La Cierva, después del accidente de automóvil en el que resultó herido, ha pasado la noche con relativa tranquilidad y con poca fiebre.

El doctor Hernández Ros le sometió a un nuevo reconocimiento, obteniendo nuevas radiografías y poniéndole un aparato ortopédico para la fractura del húmero.

Se ha comprobado que el señor La Cierva sufre la fractura del femur.

El ex ministro conversó con algunos amigos relatándoles la forma en que se produjo el accidente.

Al domicilio del señor La Cierva llegan continuamente gran número de telegramas y telefonemas de toda España, interesándose por su salud.

Esta mañana llegaron los doctores Bastos y don Fermín Garrido. Los médicos practicaron un reconocimiento detenido al herido, acordando someterle a una intervención quirúrgica, anestesiándole previamente.

Una vez que hizo efecto la anestesia, se procedió al reconocimiento minucioso de los miembros heridos, para ver si existía la fractura del fémur en su cabeza.

Pudo apreciarse que existía fractura de la pelvis. Esta lesión no ofrecía la gravedad que se creyó en los primeros momentos.

La operación fué breve. Terminada la intervención quirúrgica, el doctor Bastos recibió a los periodistas, a quienes manifestó que afortunadamente, aunque la cosa es grave, el señor La Cierva tenía gran resistencia y había soportado muy bien la anestesia y la operación.

De haberse fracturado el húmero por la cabeza, el herido hubiera quedado inútil de la pierna derecha.

El enfermo se halla limpio de fiebre. El doctor Bastos ha dicho que el señor La Cierva tardará en curar unos cuatro meses.

Don Ricardo La Cierva, se muestra muy agradecido por las pruebas de sentimiento que está recibiendo con motivo de la desgracia sufrida por el ex ministro.

Entre los numerosos telegramas recibidos, figura uno de mayordomía de Palacio, a nombre de la reina Victoria. También han enviado telegramas de condolencia los señores Sánchez Guerra, Bugallal, duque de Maura, conde de Romanones, Martínez Anido y otras personalidades.

CUARENTA PUEBLOS ARRASADOS POR LA TORMENTA

Segovia.—Se reciben noticias de más de cuarenta pueblos de esta provincia, comunicando los detalles de los estragos ocasionados por la imponente tormenta de granizo que cayó ayer y que ha arrasado por completo las cosechas.

Es imposible calcular la cuantía de las pérdidas que la tormenta ha producido.

En algunos lugares, la piedra caída tenía el tamaño de huevos de gallina.

El granizo ocasionó lesiones a muchos labradores que se hallaban en el campo y que no pudieron refugiarse a tiempo. Los campesinos se guarecieron bajo los haces de cereal y el ganado huía despavorido.

A consecuencia de esto, ha aumentado en proporción considerable la crisis de trabajo, pues muchos propietarios se han visto obligados a despedir a los obreros que tenían contratados para las faenas de la recolección.

Los pueblos damnificados se dirigen al Gobierno en solicitud de auxilios económicos para aminorar las pérdidas que la tormenta ha ocasionado.

DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—Como de costumbre, el ministro de Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, recibió a los periodistas, hablándoles de la implantación del carnet electoral que había sido muy bien acogido por el país.

Esperaba el ministro terminar cuanto antes su estudio para someter en el Consejo que el martes se celebre, al Gobierno, la aprobación del oportuno decreto.

La confección y distribución de los carnets electorales correrá a cargo del servicio de Estadística.

El señor Sangro dijo que le merecía todo interés la tramitación de los asuntos que está despachando la comisión interina de Corporaciones, teniendo para esta institución grandes alogios. Añadió que en la actualidad no tiene a la firma ningún asunto relacionado con los Comités paritarios.

Comunicó el ministro a los periodistas que esta noche saldría para Pamplona a fin de asistir a la Fiesta de la Vejez. El ministro regresará a Madrid, probablemente, el martes.

Continuó diciendo el ministro que actualmente le preocupan tres problemas que afectan a la clase media. Uno de ellos és el de las Cooperativas de Funcionarios, algunas de las cuales han fracasado, pero que ofrecen sobrado cauce para que orientadas bien, den el resultado apetecido.

Otro de los problemas a que se refería, es el de la concesión de préstamos a los funcionarios. Dijo el ministro que deseaba llevar sobre esto un proyecto de decreto al próximo Consejo.

El tercer asunto es el de una ley general de Cooperativas sobre el cual confeccionará en breve un decreto.

Los periodistas preguntaron al señor Sangro sobre los rumores de una próxima combinación ministerial, y el ministro les contestó:

—La constitución del Gobierno es tal, que únicamente nos vemos una vez por semana, lo que hace que la noticia de que ustedes me hablan no la haya sabido hasta ahora que ustedes me la dicen. No he hablado con el general Berenguer desde el último Consejo de ministros, pero supongo que no habrá nada, pues de lo contrario me lo hubiera comunicado. En el último Consejo, no se habló de crisis.

Un periodista le preguntó si conocía la noticia, según la cual se van a declarar en huelga los funcionarios de Correos, y el ministro repuso:

En el último Consejo de ministros hablamos tan sólo de la cuestión de la peseta y de los conflictos sociales pendientes. Por ello no se crea que olvidamos los demás aspectos de la vida española. Todos son objeto de estudio y recaerá acuerdo cuando se considere momento oportuno.

LOS ACUERDOS DE LOS REPRESENTANTES DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA Y DE LA AGRICULTURA

Madrid.—Los elementos del Comercio y de la Industria, que han conferenciado con el ministro de Economía, concretaron sus puntos de vista en las siguientes afirmaciones:

1.ª Los reunidos declaran terminantemente que las condiciones económicas de España no justifican la depreciación de la peseta.

2.ª Que la causa principal de esta depreciación es la crisis de confianza que rodea España.

3.ª Es urgente la rehabilitación de España como país dueño de sí mismo y con voluntad de ser y es inaplazable eliminar toda división de opiniones y toda discusión política, para dar la sensación de que hay sentido colectivo y energía nacional y que ésta se simbolice en el Poder Público con una verdadera concentración de voluntades que signifiquen autoridad y estabilidad política.

4.ª Que estabilidad y estabilización son conceptos distintos y en orden de tal sucesión, lo primero es la estabilidad, para lo cual, el Gobierno ejercerá una actuación de vigilancia para defender el valor verdadero de la peseta y para preparar con discreto silencio prudente estudio y exacto cálculo de las responsabilidades que contraerá quien gobierne el momento y las condiciones de la estabilización.

5.ª Es necesario estudiar la Ley de Ordenación Bancaria y que el Gobierno, de acuerdo con el Banco de España, arbitrie las normas adecuadas para la colaboración de éste.

6.ª Es conveniente conjugar la unión del Ministerio de Hacienda en materia financiera, con el Ministerio de Economía en materias económicas. Y para que se cuente en todo instante en estos problemas con el asesoramiento de las fuerzas económicas, debía existir una comisión muy limitada en su composición, formada por delegados de corporaciones y de entidades que ilustre a dichos Ministerios, respecto a las realidades españolas financieras de cada momento, y por último, los representantes de las clases mercantiles creen en su deber terminar dirigiendo un llamamiento a políticos, al pueblo español y al Gobierno. A los primeros, para que desarrollen aquel mínimum de solidaridad y convivencia característica de todo Estado moderno, y al Poder Público, para que atienda a la constitución de un Gobierno fuerte y de unión sagrada, bases fundamentales para que nazca la confianza del país y del extranjero en España.

MUJER CARBONIZADA POR UN RAYO

Madrid.—Cuando se encontraba en un monte guardando ganado, cerca del pueblo de Arbuto, el pastor Adrián Sánchez, se retiró para encerrar el ganado, dejando a su mujer debajo de un árbol.

A los pocos momentos regresó el marido, y la encontró carbonizada completamente.

TORMENTAS EN LA PROVINCIA. DOS MUERTOS POR UN RAYO

Santander.—Se reciben noticias de la mayor parte de los pueblos de la provincia, diciendo que han descargado grandes tormentas.

En el pueblo de Areja cayeron varios rayos, uno de ellos sobre el obrero Francisco Isla, que quedó muerto.

En Barruelo de Palencia, también cayó otro rayo, matando a un joven.

BARRIOS INUNDADOS

Bilbao.—Ha descargado una imponente tormenta, inundando las plazas y las calles, principalmente los barrios obreros, haciendo precisa la intervención del servicio municipal, para desalojar las viviendas y evitar desgracias.

EL RIO ORIA, DESBORDADO. — CUATRO AHOGADOS

San Sebastián.—En el término municipal del pueblo de Alogría, se ha desbordado el río Oria, inundando la carretera.

En Icasteguista, al intentar un camión pasar el río, que conducía Dalmacio Barrenastago, cayó el camión al río, muriendo ahogadas tres personas y un niño de corta edad.

Unicamente pudo salvarse a nado Modesto Adrián.

Se desconocen hasta ahora los nombres de los que han perecido.

ABORDAJE DE DOS SUBMARINOS

Pontevedra.—Al fondear en el puerto del Ferrol cuatro submarinos y cuatro torpederos, el submarino B-2 embistió al submarino B-1, produciéndole en la popa una gran vía de agua.

La tripulación logró salvarse y algunos de los tripulantes resultaron contusos.

OBRERO ELECTROCUTADO

Bujalarce.—Cuando trabajaban en un corral varios obreros, uno de ellos llamado José Puerto, tocó un cable de alta tensión, muriendo electrocutado.

Acudió en su auxilio su hijo Pedro que quedó también prendido en el cable y murió.

DOS DETENIDOS

Toledo.—La policía ha detenido a dos individuos que habían llegado de Sevilla para organizar la huelga general de veinticuatro horas.

Al primero de los detenidos se le encontró una carta comprometedora, dirigida a un vecino de Mora.

Este ha sido también detenido.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Zaragoza.—Esta mañana llegó procedente de Madrid, el general Mola, director general de Seguridad.

Tiene por objeto la visita hacer una inspección de los servicios policíacos.

AUTOMOVIL ARROLLADO POR EL TREN.-LAS VICTIMAS

Cádiz.—En el paso a nivel de Torregorda, fué arrollado por el expreso un automóvil, conducido por José Arnau, y ocupado por su hijo Cristóbal, y el chófer, Rafael Rivera. Todos resultaron heridos de gravedad.

El paso a nivel estaba abierto al ocurrir este suceso.

MARIDO QUE HIERE MORTALMENTE A SU MUJER

Sevilla.—Comunican del pueblo de Alamillo, que el vecino José Gallego, hizo un disparo de revólver contra su mujer, Baldomera Ariza, por sospechar que le era infiel.

La mujer cayó al suelo con una herida en el parietal, y el marido se arrojó sobre ella, golpeándola fuertemente en la cabeza con la culata del revólver.

Baldomera está gravísima.

REGRESO DEL INFANTE DON JAIME

Málaga.—A las diez de la mañana, salió el infante don Jaime del Hotel donde se hospedaba, oyendo misa en la iglesia de San Pablo, acompañado de las autoridades.

A continuación marchó al parque, verificándose la inauguración oficial del grupo escolar que lleva su nombre.

Fué recibido el infante por los niños de la escuela y por las autoridades.

Los niños le recibieron con aclamaciones.

Antes de proceder a la inauguración del edificio, el obispo de la diócesis lo bendijo, pronunciándose a continuación varios discursos de tonos patrióticos.

Desde aquí el infante se dirigió al puerto, estando a bordo del torpedero número quince, donde fué recibido con los honores de ordenaza.

Detenidamente visitó el torpedero y después fué obsequiado por la tripulación con un refresco.

Visitó también el campamento de Benítez, donde se alojan los cazadores de Segorbe, y los cuarteles de los regimientos de Alava y Borbón.

Regresó al Hotel a comer a la una y media de la tarde.

Visitó las salinas de Torremolinos, a las cuatro y a las seis y media tomó el expreso marchando a Madrid.

CAUSA POR PARRICIDIO

Barcelona.—El próximo lunes comenzará en esta Audiencia la causa instruída contra Juan Mata, que asesinó a su mujer cuando estaba embriagado.

El ministerio fiscal pide para el procesado la pena de treinta años de reclusión y el defensor señor Soler y Cañizares, la absolución.

NIÑO QUE PERECE AHOGADO

Teruel.—Participan del pueblo de Montalbán, que el labrador Pedro Biel estaba segando trigo con su mujer y dejaron a un hijo de diez y ocho meses próximo al río.

Cuando fueron a recogerle, éste había desaparecido.

El niño se cayó al río y murió ahogado.

HUELGA RESUELTA

Barcelona.--Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga planteada por los operarios de la fábrica Sanz Hermanos.

Holgaban 200 obreros y todos se han reintegrado al trabajo.

EXTRANJERO

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

París.—Se ha verificado la cuarta etapa de la Vuelta ciclista a Francia.

Se dió la salida a los corredores a las diez y quince minutos, y el recorrido era Brest-Les Bagnes.

Se clasificó en primer lugar Taberner, que hizo el recorrido en 6 horas, 55 minutos y 3 segundos, y a continuación se clasificaron, por haber llegado juntos a la meta, los ciclistas Piemontés, Pellicier, Barthelemy y Leducq.

A continuación se clasificaron los restantes corredores.

LOS ACCIDENTES EN LA FIESTA DE LA INDEPENDENCIA

Nueva York.—La fiesta de la Independencia de los Estados Unidos, ha sido pródiga en desgracias y accidentes.

La policía calcula que se registraron ayer, por ese motivo, catorce muertos y más de quinientos heridos. Entre ellos perecieron cinco ahogados, seis por accidentes en carretera y tres por incendio.

EL REY CARLOS Y LA PRINCESA ELENA

Bucarest.—El Rey Carlos ha pasado la semana en el Palacio residencia de la princesa Elena, con su hijo Miguel.

La anulación del divorcio del rey Carlos y la princesa Elena, será un hecho de un momento a otro.

El rey Carlos tiene el propósito de presidir todas las semanas un Consejo de ministros.

VICTIMAS DE LOS RAYOS

Bruselas.—Durante las tormentas desencadenadas sobre Thielt y Charleroi, ha habido cinco personas muertas por rayos.

Los daños causados por el temporal son enormes.

Ginebra.—Por causa de las tormentas, ha quedado interceptada la línea del Simplón, derrumbándose las obras realizadas hasta ahora.

Las víctimas de los rayos son muchas y los daños causados por éstos de gran consideración, sobre todo en una central eléctrica de Altbishof, que quedó destruída.

LAS DEUDAS RUSAS CON INGLATERRA

Londres.—La Comisión nombrada para tratar del arreglo de las deudas rusas, será presidida por el vizconde de Goschen.

Se sabe que Inglaterra reclama a Rusia cerca de 1.000 millones de libras esterlinas, a lo que oponen los rusos que deben abonárseles los daños causados por los aliados en su intervención con motivo de la revolución soviética. También reclama Rusia 150 millones de libras por otros conceptos.

TRAGEDIA EN UN CIRCO

Varsovia.—Se ha registrado un drama terrible en la pista de un circo ambulante, en Opato. La representación se desarrollaba ante un numeroso público, y tres encantadoras hermanas alemanas, llamadas Voight, realizaban un número en el trapecio.

La causa del drama han sido los celos furiosos de un electricista, Ferdinan Korte, que se había locamente enamorado de una de las jóvenes. La víspera se había presentado en la puerta del cuarto de las tres jóvenes y había recibido una bofetada.

A la noche siguiente, Korte colgó un hilo eléctrico, por el que circulaba una fuerte corriente en el trapecio, y cuando las jóvenes se hallaban en mitad de su número, dió la vuelta a un conmutador.

Las muchachas fueron electrocutadas. Korte fué hallado esta mañana tendido en un bosque de los alrededores. Se había suicidado.

TRIUNFO DE LAS FUERZAS GUBERNAMENTALES

Nankín.—El Cuartel general de las tropas del Gobierno anuncia oficialmente que ha terminado la campaña en el Honan.

Las fuerzas gubernamentales han derrotado en Heng Chu Fu a los rebeldes del Kaung Shi y a las tropas de choque de Chang Fa Kuei, después de un duro combate que ha durado tres días, y en el que los rebeldes tuvieron importantes pérdidas, que se cifran en 15.000 hombres. Los nacionalistas han perdido 5.000.

SUPERAVIT EN EL EJERCICIO FISCAL

Wáshington.—El ejercicio fiscal, que terminó ayer, se ha liquidado con un superávit de 184 millones de dólares sobre las cantidades previstas.

El señor Mellon ha declarado que los pagos en metálico por deudas de guerra se han elevado a 76 millones de dólares.

DIMISION DEL GOBIERNO FINLANDES

Helsingfors.—El Gobierno ha presentado la dimisión. Se espera, sin embargo, por poder reconstruir un Gabinete sin tener que disolver el Parlamento.

Se opina que el nuevo presidente del Consejo será el señor Pasikivi, director del Banco del Estado, quien ya fué presidente del Consejo en el año 1918.

RIVERA

"EL ADELANTO" EN BEJAR

Sesiones plenarias del Ayuntamiento. La Hacienda local.-El mercado callejero.-El nuevo Cristo del Cementerio. Consejo local de los Exploradores

El alcalde, señor Gómez-Rodulfo, ha presentado al Pleno del Ayuntamiento, en la sesión extraordinaria del día 2 del actual, un minucioso estudio de la situación económica, cuyas partes más salientes insertamos a continuación:

"De la liquidación provisional practicada en 30 de Junio pasado, resulta acreditado que nuestro Ayuntamiento tiene un déficit, por todos conceptos, de 184.569,76 pesetas, que puede descomponerse: 94.147,66 pesetas de deuda antigua, y el resto, de 90.449,10 pesetas, de la que podemos llamar moderna.

Haciendo una parificación entre los ingresos del año 1927, que fué el de mayor cifra, con los que se alcanzan en la actualidad, se evidencia que éstos han disminuído notablemente, lo que se debe, entre otros factores, a las normas extraordinarias por recargos y cesiones de las contribuciones del Estado, Patente Nacional de circulación de automóviles, arrastre, consumo de vinos, leche, huevos y queso e impuesto sobre balcones y miradores, en total, 55.400 pesetas.

Por lo que afecta al desarrollo de los gastos, éstos tienen un aumento esencial en el presupuesto en curso, con relación al de 1928, que es el más reducido entre los de un quinquenio, por los conceptos de pensiones, becas, firmes especiales, transformación del alumbrado, arquitecto y farmacias, por un importe global de pesetas 53.600.

Las 55.400 pesetas que importan en menos los ingresos, con las 53.600 que han aumentado los gastos, vienen a justificar el déficit que hoy tiene el Municipio.

Para poner remedio a este mal, entiende la Alcaldía que no hay otro sistema que desarrollar una política económica, tal como la preconizase Villaverde, y que partía de tres momentos: de liquidación, de reconstitución y de desgravación. O sea: Pagar lo que se debe, liquidar todas las deudas, componer todos los fragmentos de la Hacienda, que se encuentra disociada bajo el peso de nuestras cargas; reconstituir las fuerzas económicas de la población, para impulsarlas hacia el porvenir; intensificar la producción, mejorar las condiciones de vida de la industria y del comercio y, por último, hacer un alto en el camino fiscal, pensar cuáles esfuerzos se habían demandado con exceso o con injusticia al contribuyente y acometer, en suma, una obra de liberación, de acomodamiento, de redención, de aquellos nucleos contributivos más castigados, a los cuales, por virtud del desahogo del Tesoro, fuera posible ya levantarles las cargas o disminuir las contribuciones y hacer más soportables los impuestos.

Para exigir a los ciudadanos los sacrificios que demandan las circunstancias, es preciso que el Ayuntamiento empiece por confesar la culpa y entonar propósito de enmienda, reconocer que no hemos hecho presupuesto, que el presupuesto está en déficit, que no hemos hecho servicios públicos, puesto que éstos no han mejorado al compás que crecieron los gastos del presupuesto, y que tampoco hemos hecho fácil y expedita la vida al ciudadano, que hoy soporta sobre sí toda una serie de gabelas y vive vida difícil y muchas veces miserable.

A juicio de la Alcaldía, la labor a ejecutar constará de estas etapas:

1.ª Política de economía, pues no es honrado que nos dirijamos al contribuyente demandando de él sacrificios.

2.ª Vigorización de ingresos; y

3.ª Después de practicada una política austera de reducción de gastos y de demanda al vecindario que fortalezcan el Tesoro, ofrecerle simultáneamente el programa de su reconstitución, apelando al crédito para consolidar nuestra situación financiera y económica, al objeto primordial de dar cima a los importantes proyectos de saneamiento, felizmente ya comenzado, por el Ayuntamiento anterior.

Como programa inmediato, se estima la necesidad de preparar los recursos de que ha de nutrirse el próximo presupuesto, apelando a las normas del vigente Estatuto Municipal y disposiciones complementarias, cuya elección se deja a juicio soberano del Ayuntamiento.

Sobre este problema, nervio y jefe de todos los municipales, desea la Alcaldía que el Ayuntamiento se defina y marque su posición para el próximo presupuesto, ya que, por el momento, no es dable, ni apremiante, recurrir a la formación del presupuesto de liquidación de su deuda."

Termina la exposición del señor Gómez-Rodulfo expresando su confianza en la potencia económica de Béjar y en su revivir y restauración, si por administradores y administrados se presta a la causa el esfuerzo y entusiasmo que merece.

El anterior estudio fué conocido por el Ayuntamiento en su sesión plenaria del día 2, que, como la de ayer y la de hoy, han revestido verdadero interés, por la unanimidad que muestra el Concejo de acometer decididamente el saneamiento de la Hacienda, como base de toda labor eficaz.

Procuraremos, en día próximo, reflejar la marcha de estas sesiones, inspirada en un ejemplar espíritu de dinamismo y de buenos deseos.

—Una comisión bastante numerosa de comerciantes ha visitado al señor alcalde, para interesarle la modificación del régimen de mercados que viene siguiendo y que, al no permitir el tránsito de caballerías, los días de mercado, por la calle Mayor, parece que ha provocado un retraimiento o una desviación, hacia la plaza, de los compradores.

Es de suponer que nuestra primera autoridad local estudiará el asunto con el detenimiento que merece, para compaginar el anhelo, que parece general, de evitar la aglomeración de caballerías, no sólo en la calle Mayor, sino en las demás, con los legítimos intereses del comercio.

La fijación del mercado en varias plazuelas, pudiera llegar a ese término de concordia, y a eso tienden, de seguro, las disposiciones municipales, pero mientras ello no sea una realidad, el comercio ambulante continúa por las calles adyacentes a la Mayor, sin haberse logrado indicios de estabilidad. Por otra parte, es de tener en cuenta la necesidad en que se encuentran muchos compradores de trasportar en caballerías las mercancías que adquieren o dejan a las puertas de comercios y almacenes.

La colaboración ciudadana, puede, en fin, ayudar al mejor éxito de la innovación.

—El día 2, a las nueve de la mañana, fué bendecido el Cristo que, por suscripción particular, se ha adquirido, para ser colocado en el Cementerio, y que constituye una notable obra escultórica del artista don Eloy Hernández.

Después de la bendición, por el arcipreste señor Santamera, tuvo lugar, en aquella piadosa mansión, una solemne vigilia, dirigida por dicho sacerdote, y acompañado de los coadjutores señores Yuste (don Felipe y don Domingo), celebrándose misa de funeral por todos los que allí reposan. Terminó con un solemne responso y concurrieron numerosas personas.

El Ayuntamiento estuvo representado por el concejal don Tomás Hernández Agero.

—El nuevo Consejo local de los Exploradores, de esta ciudad, renovado en cumplimiento de las disposiciones vigentes, ha quedado constituído de esta forma: Presidente, don Ramón Olleros; tesorero, don Manuel Muñoz; vocales de la representación de Exploradores, don Pedro Aparicio y don José Gómez-Rodulfo; vocal por socios protectores, don Antonio González, quedando los demás cargos, como secretario, jefe de tropa, instructores y representantes de ministerios, en los demás señores que venían ocupándolos.

A. GARCIA

FIGURAS DE LA HORA

Cuanto más viejos...

El espectáculo es curioso, aunque no sea nuevo. Poco a poco, los viejos políticos del régimen van abandonando sus preocupaciones doctrinales, olvidando agravios y perdonando perjurios, para reanudar, con todos sus vicios, la mala vida pasada.

Ninguno de ellos piensa ya en pedir Cortes constituyentes. Se han convencido de que en circunstancias como las actuales unas Cortes constituyentes hay que conquistarlas y no esperarlas de quien sólo puede temerlas.

A los más exigentes les basta con unas Cortes ordinarias; es decir, con unas Cortes elegidas por el procedimiento antiguo, con encasillados que respeten los feudos caciquiles, con compra de votos etc., etc.

En estas Cortes los viejos políticos recuperarían automáticamente su influencia y continuarían su carrera, truncada por el golpe de Estado.

Pero mientras llega el día de convocar unas elecciones de este tipo, los viejos políticos del régimen luchan entre bastidores por el Poder ordenan a su gusto el porvenir político de España en conciliábulos y saraos, en reuniones de conspicuos y en sueltos y artículos llamados de "alta inspiración" en el argot político.

El pueblo no cuenta para nada en sus cálculos. Frustrada la combinación de Alba, a pesar de las maniobras realizadas en su favor por el tropel de "altos cargos" cesantes, se van otra vez los ojos a Cambó. ¿Quién mejor que el taumaturgo catalán para restablecer rápidamente la peseta? Uno de sus más aventajados discípulos, eminencia financiera destapada en estos últimos años, en un artículo destinado a "tocar en el corazón del coro de banqueros", suspira por el hombre providencial capaz de hacer un milagro.

El señor Ventosa—el que fué improvisado ministro en pago a la farsa de la Asamblea de parlamentarios—propone que la suerte de la peseta y la suerte de España se decida en un catipunan de prohombres, con la esperanza de que de éste salga el acuerdo de instaurar una dictadura financiera que permita aplazar "sino die" la convocatoria de Cortes, que, ordinarias y todo, fiscalizan a los taumaturgos.

Frente a los paladines de Cambó se mueven los bugallalistas. Y en esta contradanza de maniobras se observa que no llegan a media docena los viejos políticos que han hecho sincero propósito de enmienda.

Lea hoy el perro, el ratón y el gato

"EL ADELANTO" EN LEDESMA

El domingo último se celebró la fiesta del Santísimo Sacramento en la parroquia de Santa Elena, de esta villa, con gran solemnidad.

Por la tarde, tuvo lugar la procesión, con asistencia de las autoridades, banda de música municipal y un piquete de la Guardia civil, al mando del sargento comandante de este puesto, don Florencio Sánchez, formando en ella la nueva y ya numerosa cofradía, instituída en dicha iglesia, y concurriendo numerosísimos fieles. El desfile fué también presenciado por gran número de personas.

El artículo publicado en EL ADELANTO de ayer, suscrito por el señor Martín Borreguero, en el que se tributaba merecido elogio a Ledesma, ha sido leído con gusto en esta villa, no sólo por tratarse de algo que tan de cerca nos afecta, sino porque su autor, en tan bellísimos párrafos, tributa un homenaje justo y sentido a la belleza de nuestra población y de su interesantísimo paisaje, digno de ser visitado por los turistas, a los que el articulista excita a tal efecto.

Gracias mil al señor M. Borreguero, en nombre del vecindario de Ledesma.

En los exámenes celebrados en los pasados días, y después de brillantes oposiciones, obtuvo el grado de Bachiller universitario, de la sección de Ciencias, la aventajada alumna de ese Instituto, señorita Margarita Villarroel, hija del farmacéutico de esta villa don Bernardo.

Nuestro enhorabuena a la estudiosa e inteligente joven y a sus distinguidos padres.

El 3 del actual, y después de una larga enfermedad, admirablemente soportada, dejó de existir, en esta villa, la respetable señora doña Asunción Salés y López - Girón, viuda de Trilla.

La sencillez de trato y la vida ejemplar de la virtuosa y caritativa señora, le habían conquistado, muy de antiguo, el respeto y cariño de todos sus convecinos, que asistieron en gran número a sus funerales y sepelio, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

A sus afligidas hijas doña Asunción y doña Pilar; hijo político, don José Cuevas, secretario judicial de este partido, nietos, hermana y demás familia, enviamos nuestro sincero pésame por la irremediable desgracia sufrida.

Hasta la fecha, según nos dicen, son 21 los individuos del Cuerpo de Secretarios, de primera categoría, que han enviado sus instancias solicitando la de este Ayuntamiento, vacante por jubilación de don Claudio Beato, aunque también se asegura que la lucha queda circunscrita a dos de los aspirantes que cuentan con más probabilidades de éxito.

Muy en breve se hará el nombramiento por la Corporación municipal y daremos cuenta a los lectores de EL ADELANTO.

Para pasar una temporada en ésta, han llegado:

De Madrid, doña Eulalia Inestal y doña Mónica Sánchez, viuda de García, con su hija política y nieta.

—De Barcelona, el sargento del ejército don Manuel Rodríguez Inestal y señora.

—De Lumbrales, don José María Corral y su esposa doña Marcela Martín.

—También han llegado para pasar el verano en su casa de esta villa, la respetable señora doña Irene Oliva, viuda de Vicente Torres, e hijos.

—De Tolosa (Guipúzcoa), donde recientemente contrajeron matrimonio, han llegado el ganadero ledesmino don José Encinas y su distinguida señora, acompañados de los padres de aquél don Antonio Luis Encinas y doña Carolina Fernández del Campo, y de su hermana Patro.

—También han llegado de Salamanca doña Clara Trilla y la señorita Paca Cuevas.

—Saludamos ayer en ésta, a don Lorenzo Niño, culto profesor de esa Normal de Maestros, y al acaudalado propietario de Vitigudino don Juan V. Bartol, a su hijo, el farmacéutico y director del Banco Español de Crédito, en dicha villa, don Lorenzo V. Franqueira y a su distinguida señora.

Se encuentran pasando una temporada en su finca "Las Dehesitas", el reputado forense de este juzgado, don Víctor Villoria y familia.

Salieron para Lourdes, el párroco de Santa María la Mayor, don Manuel Vicente, y su hermana doña Emilia.

—Y para Cestona y Puenteviesgo, el abogado don Claudio Beato y señora.

Después de pasar unos días en ésta regresaron a Valladolid, el joven comerciante don Raimundo García, su tío, el también comerciante de dicha capital, don Tomás Calvo, señora e hijos, Luisa y Tomás; y para Zamora, el aventajado alumno de aquel Instituto, Manolo Redondo, hijo del prestigioso comandante de la Guardia civil, de igual apellido.

—Ha salido para Salamanca, en uso de licencia, el culto juez de instrucción de este partido, don Antonio Niño, habiéndose hecho cargo de la jurisdicción, durante su ausencia, el juez municipal y abogado, don José Rodríguez Inestal, y del juzgado municipal, el también abogado don Eugenio Periáñez.

Días pasados estuvieron en ésta, don Agustín Moretón y señora y hermana doña Teresa, esposa del acreditado industrial de esa plaza don Severo Simón, y doña Amparo Delgado.

EL CORRESPONSAL

Ledesma, 5 de Julio de 1930.

CALZADOS MADRID, Zamora, 15. Gran derroche de zapatos de señora y caballero, desde 7,50 y 18 pesetas. Todos los modelos. Sólo por ocho días. No confundirse: Zamora, 15. Frente a las Jesuitinas.

Desde Villarino de Aires

El turno de las tormentas

Después de dos días de un calor asfixiante, el día 4 de los corrientes, como a las seis de la mañana, descargó, sobre el casco y término municipal de este citado pueblo, un formidable pedrisco, que llenó de espanto al vecindario y causó grandes daños en los viñedos y campos sembrados de mieses y demás frutos de verano pendientes de inmediata recolección.

Es una desdicha más que lamentar y que puede sumarse a la "racha" que viene padeciendo este laborioso pueblo y que agudiza la honda crisis por que atraviesa.

¡Paciencia; esta fué de las inevitables!

EL CORRESPONSAL

ESPIGADERO.—Se arrienda el de Encinas de Abajo, para 800 a 1.000 cabezas lanares. Para tratar con la Comisión de labradores, en el mismo pueblo.

3-1

PERDIDA de tres burros. De la dehesa del Collado de Yeltes, se han extraviado dos burros y una burra. Se ruega indiquen su paradero a don José Ramos, montaraz de dicha dehesa.

3-1

SE ARRIENDA cochera en la calle de Antonio Gil, frente al cuartel de Infantería. Razón, Sánchez Ruano, 20.

5-3

LES PETITS

SALMANTINOS **TELEFONO 1.259**

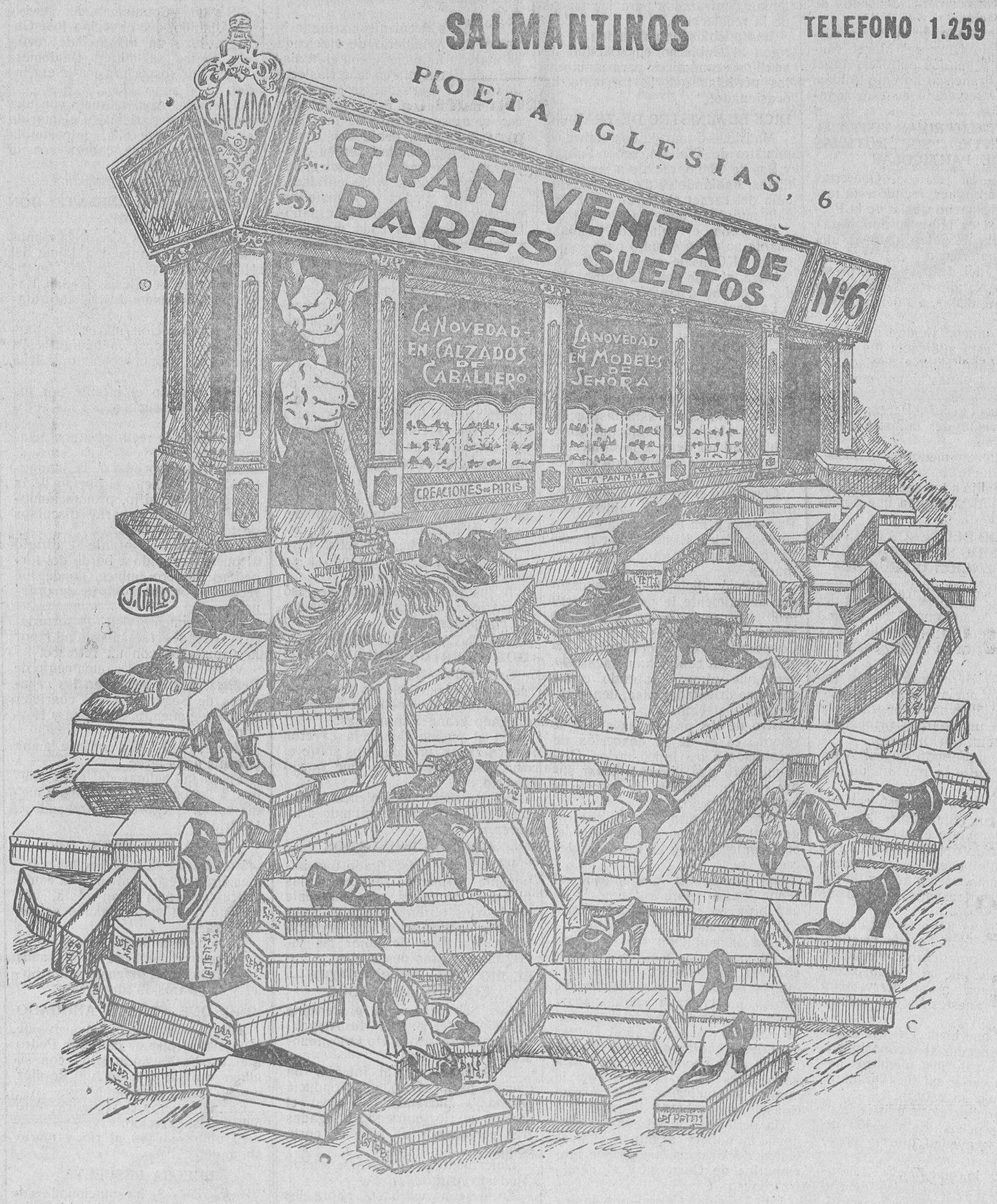

Mañana, lunes, comienza la gran semana de ventas de pares sueltos a precios baratísimos

BARREMOS muchísimos pares a precios como nadie.

Grandes ventas -Grandes rebajas.-Visiten nuestros escaparates.

FRENTE AL GRAN HOTEL

URALITA
EL MEJOR MATERIAL PARA TECHAR
URALITA, S.A. BARCELONA: Pl. Antonio López, 15, Tel: 16556
MADRID: Pl. Salesas, 10 Tel: 32648

URALITA
LA MEJOR TUBERIA PARA CONDUCCIONES A PRESION

Sucursal en Salamanca, Uralita, S. A., calle Doctor Riesco, 41.—Teléfono 1.358

Lesa agricultura

He dicho en otra ocasión y he de repetir ahora, que la solución cooperativa se impone. Y el estorbarla, sea en la forma que fuere, implica un delito de lesa agricultura.

Que la estorben quienes sacan su ganancia de la imperfecta situación actual y creen ver su negocio amenazado, es cosa muy humana. Pero estorbarla quienes padecen las consecuencias de tal situación y no tienen otra salida sino la organización cooperativa, es, además de un delito de lesa agricultura, un intento de suicidio.

Puede haber quien se halle en tan especiales circunstancias que, de momento, no le reporte ventajas, la unión cooperativa. Son muy pocos. Serán cada vez menos. Debe interesarles de todos modos la nueva solución con vistas al mañana. Y aun cuando fueran una excepción permanente, su caso nada probaría.

Puede haber quien no esté conforme con el plan propuesto. Debe apresurarse a impugnarlo abiertamente. Si su juicio adverso está equivocado, para que le den explicaciones y le saquen del error. Si acertó a señalar un defecto o una inadvertencia del plan, para corregirlos en beneficio de todos. Y si llegó a demostrar que el plan es decididamente malo, habrá probado al mismo tiempo su propia capacidad, y estará en la obligación moral de hacer otro plan mejor o colaborar en él.

Si algún día los productores se exceden en la defensa de su interés y lesionan el del consumidor u otro cualquiera también legítimo, hará obra de justicia quien se esfuerce en contrarrestar el exceso.

Todo tiene justificación, o defensa, o siquiera disculpa. Todo, incluso la hostilidad solapada de algunos que se llaman amigos de los productores, y aun de algunos productores ellos mismos, pero en quienes concurre otro interés que predomina. Todo menos la pasividad inconsciente de esas personas a quienes afecta de un modo grave el caso y asisten a su desarrollo, sin enterarse de nada, con menos interés del que pondrían al presenciar una película de asunto extranjero. Cuando en realidad no son ellos simples espectadores, sino los protagonistas del drama. Y serán las víctimas si se descuidan. ¿Son bobos? ¿Son suicidas? ¿Qué son? No lo sé.

Más absurdo criterio y más grave delito de lesa agricultura me parece el de esos otros que se tienen por cucos refinados y, pasándose de listos, para caer en el abismo de la simplicidad, dicen poco más o menos. "Para resolverse este problema para mí tan interesante, han ideado un plan cooperativo que me parece bien. Pero todos los planes humanos tienen sus quiebras. Dejemos a otros correr los riesgos del aprendizaje. Y si al cabo de dos o tres años de experiencia, les va bien y el triunfo es claro, entonces entraremos."

Como si dijeran: "Pechen otros con los peligros y molestias de cazar la res. Trabajen y gasten aderezándola y guisándola. Si le sale bien, cuando esté la mesa puesta y percibamos el olorcillo apetitoso e incitante, ya nos acercaremos reclamando un puesto y una ración."

¿Serán tan franciscanos los afortunados luchadores que no se los hagan pagar bien?

Añaden luego, persistiendo en su idea: "Más vale pagar caro sobre seguro, que arriesgar poco de antemano, aun pareciendo muy razonable el plan." Linda salida para formulada por un jugador de lotería como suelen ser quienes tal dicen.

Además, el razonamiento es del todo falso. Y el despeñadero del error está en aplicar un mismo criterio a situaciones muy diferentes.

Hablan de un nuevo arado, una prensa nueva, un trigo o una forrajera más productivos, de reproductores más seleccionados para mejorar el ganado. Alguien ha de hacer los primeros ensayos. Quien se retrase podrá ir más sobre seguro a cambio de no aprovechar las ventajas de la innovación durante el tiempo de la espera. Y a cambio, a veces, de que otros se sitúen mejor.

Trátase ahora de una epidemia. Las víctimas son incontables. Hay quien recomienda un remedio y quien recomienda otro. Todo hombre avisado estudiará el caso, pedirá consejo a personas entendidas de su confianza y pondrá en práctica, desde luego, el remedio elegido. Quien quiera ver antes los resultados obtenidos por los demás, podrá esperar la contestación en el comentario.

Si, en lugar del caso de epidemia, consideramos el de incendio, o el de inundación, fácilmente se llegará a conclusión análoga.

Pensemos ahora en la lucha con un enemigo común. Hartos de sufrir la opresión se deciden algunos a combatir. Salen y emprenden la lucha. El resto de la familia, tan numerosa, que sólo con soplar todos a una derribarían al enemigo, se queda asomada a las ventanas, con el siguiente propósito: "Si nuestros hermanos vencen al enemigo, saldremos, les diremos que han hecho bien y nos llamaremos a la parte en los resultados de la victoria. Si son vencidos, esperaremos a que entren maltrechos, les llamaremos locos y les diremos que aprendan a ser prudentes como nosotros." Algunos dirán, indignados, que esto es criminal. Puede que lo sea, pero no quiero entretenerme de examinarlo. Digo, sí, que me parece idiota, sencillamente. ¿No será probable que el enemigo, en realidad más débil, resulte vencedor por haberle opuesto sólo una pequeña parte de la fuerza disponible? ¿No será seguro que, después de zurrar a los que lucharon, imponga su ley y haga pagar cara la inmerecida victoria a toda la numerosa y abúlica familia?

No es lícito esperar. Haga cada uno lo que crea mejor, pero haga algo. Meter la cabeza bajo el ala y dejar pasar los acontecimientos, es propio de grullas.

"Tenerse en pies juntos o colgar separados", fué el lema de la gran campaña cooperativa de California. Bien pudiera serlo ahora en España. Los detalles difieren, pero la situación es la misma en el fondo.

ANTONIO GASCON Y MIRAMON
Del Instituto de Cooperación y Obras Sociales.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

¡LABRADORES!
asegurad vuestros ganados en la más importante Compañía
El Fénix Agrícola
Subdirector para las provincias de Salamanca, Avila y Zamora
JOSE C. REGO
DOCTOR RIESCO, 84. SALAMANCA. Teléfono 1.300

De venta: Gaspar Escudero Alvarez, Plaza del Mercado, número 9.
— Hijo de S. Primo, calle Zamora, número 24.
— Teodoro del Moral, Droguería.
— Droguería de Villalobos, Drogas.
— Rodrigo Soler, Plaza Corrillo, número 22.

CARTAS DE PARIS

EL TURISMO Y LOS "AUTOCARS,,

Más de la mitad del desarrollo del turismo debe atribuirse en Francia al buen servicio de "autocars". Y más de la mitad de la baja del turismo se debe a la codicia creciente de los hoteleros, que con sus injustificadas subidas de precios ahuyentan a los viajeros de la amable tierra de Francia, según la frase del presidente de un Sindicato de iniciativas. El servicio de "autocars" ha tenido un desarrollo verdaderamente extraordinario. Puede afirmarse que no hay país alguno donde existan mejores redes de "autocars" que en Francia.

El año 1913 la red se extendía por 1.858 kilómetros. En 1929, la longitud de líneas de "autocars" explotadas por las siete Compañías ferroviarias pasaba de 25.000 kilómetros, o sea más de la mitad de la longitud de las vías férreas.

El número de turistas transportados en un año en "autocars", pasa de 300.000, y el de kilómetros recorridos, de cuatro millones.

Estas cifras revelan el éxito verdaderamente formidable de los servicios de "autocars". Adviértase que en Francia, como en Suiza, las Compañías ferroviarias se orientaron bien desde los primeros momentos, y organizaron ellas las redes automovilísticas.

La Compañía del Midi tiene la red de la ruta de los Pirineos y del macizo central; la del París-Lyon-Mediterráneo, la línea famosa que va desde la Costa Azul al Jura, cruzando por los Alpes; la de Orleáns, las de Burdeos, Deauville, Trouville...

En Suiza también son compañías ferroviarias las organizadoras de los servicios de "autocars". No hay que esforzarse con objeto de manifestar las enormes ventajas que resultan para el público de los servicios combinados de ferrocarriles y "autocars".

Las líneas de penetración, las verdaderamente turísticas, de sitios bellos o de moda, como las rutas de los Alpes y de los Pirineos y Deauville y Trouville en Francia, y la del Jurca en Suiza, producen enormes rendimientos.

Los franceses han organizado el maravilloso servicio de "autos" que une Orán al Níger, atravesando el Sahara en cinco días, y pronto habrá líneas nuevas en Argelia.

Para el turismo, el "autocar" es el vehículo preferido. Los "autos" que desde esta capital hacen el servicio a Versalles, Chantilly, Fontainebleu, la Malmaison, San Germán en Laye... y otros de los hermosos sitios próximos a París, van siempre completos.

¡300.000 viajeros y cuatro millones de kilómetros recorridos en un año, pregonan muy alto el éxito decisivo de los "autocars" en el desarrollo del turismo!

FORTUN

París-Julio.

"El Adelanto,, en Valdecarros

FIESTA DEL CATECISMO.-OTRAS NOTICIAS

Organizada por nuestro párroco, don Juan M. Hernández, el pasado domingo, festividad de San Pedro, se celebró al fiesta de la Catequesis, la cual resultó brillantísima.

A las ocho de la mañana, recibieron la comunión general todos los niños y niñas de las escuelas.

La santa misa dió principio a las nueve y media, la cual fué cantada por un coro de niñas de las escuelas, al estilo gregoriano.

En la misa, nuestro párroco pronunció una hermosa plática sobre la fiesta que aludimos, así como la festividad del día.

Por la tarde, se rezó el rosario con procesión del Niño Jesús, y en la cual se dispararon infinidad de cohetes y fué amenizada por una brillante banda de música de la localidad. A la terminación de ésta, los niños Matías Sánchez y Fernando Jiménez, recitaron unos bonitos diálogos, que fueron muy felicitados.

A continuación, las niñas Agustina Carabias, Raimunda Egido, Marina Sánchez y Remedios Nieto, recitaron unas poesías, siendo también muy felicitadas.

Terminó la fiesta con la rifa de un cordero que regaló a los niños y niñas de catequesis nuestro párroco, leyéndose los nombres que más asistencia habían tenido y llevando por tal motivo aumento de papeletas para la rifa, y salió agraciado el niño Francisco Sánchez.

—Han dado principio las faenas de recolección y ya tienen avanzada la siega de cebada, y algarrobas se han limpiado varias, siendo su resultado poco satisfactorio, como ya se temía.

De las demás clases de cereales, se tiene mejor impresión; los trigales están hermosos, creyéndose sea abundante la cosecha, aunque también se nota que tienen las espigas menos granos que los que por lo general producen.

—Días pasados tuve la grata visita de mi buen amigo Luis Carrasco, salchichero de la villa de Guijuelo.

—También hemos tenido el gusto de saludar en ésta a la señora doña Teresa Rodríguez de Puche, vecina de Salamanca, madre de la esposa del guardia civil de este puesto, don Tomás Riaño Alvarez.

—De Veguillas, han regresado doña Concha y doña María, esposas del cabo-comandante de este pueblo y del guardia civil don Francisco N., respectivamente.

—Para San Martín del Castañar, ha salido nuestro párroco, don Juan Manuel Hernández, cuya parroquia tuvo a su cargo.

EL CORRESPONSAL

UNION POPULAR (S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de la UNION POPULAR, S. A., Arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca, a Junta general, extraordinaria, que se celebrará, a las ocho de la noche del día 9 de Julio actual, en los salones de la Cámara de Comercio, de esta localidad, con el fin de tratar sobre reformas del Reglamento.

En el caso de que la Junta no pudiera celebrarse, por no asistir número suficiente de Accionistas, se celebrará el día 11 de expresado mes, a la misma hora, con el número de asistentes, de conformidad con lo prevenido en los Estatutos de la Sociedad.

Salamanca, 2 de Julio de 1930.

PIEL Y VENEREOLOGIA
LUIS SANCHEZ VELASCO
Ruiz Aguilera 2 (Calleja de Términus). Conculta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

Necesidades de la Propiedad Urbana

Muchas veces, considerando la importante labor desarrollada por los organismos agrarios, en favor, especialmente, del pequeño agricultor, no puedo menos de admirar a los hombres altruistas y abnegados que, laborando sin cesar, han logrado dar vida a instituciones sumamente bienhechoras y simpáticas, que prestamente acuden a sacar de sus apuros económicos a los labradores necesitados.

El crédito agrícola, los préstamos sobre las cosechas, las cajas de ahorro de los sindicatos católicos, el seguro de cosechas, los pósitos, son instituciones de tan grande valor social y económico, que prestan al propietario del agro servicios incalculables y sumamente preciosos.

Quizá haya quien me aplique el calificativo de soñador y visionario; acaso no falte quien crea que la propiedad urbana no puede imitar ni tiene necesidades tan grandes y perentorias como la agrícola; pero claramente se comprende que el pequeño propietario urbano necesita también ayuda, si ha de incrementar su riqueza con arreglo a las necesidades modernas.

Conozco muchos propietarios urbanos, que no han podido sanear sus fincas, que no han podido dotarlas de agua ni de servicios higiénicos, con grave quebranto de sus intereses, porque carecían de numerario, y para encontrarlo, tenían que pasar por las horcas caudinas de honerosa hipoteca, y estos infelices, abandonados a sus débiles fuerzas, terminan por sucumbir irremisiblemente, y la casita amada, recuerdo precioso de sus padres, o edificada a costa de grandes sacrificios y continuadas privaciones, va a parar, con grande menosprecio, a otras manos que, con un pequeño desembolso, le hacen duplicar o triplicar su valor, causando, con ello, un grave desacato a la equidad y a la justicia.

No me explico el fenómeno; pero en mi ya larga vida he venido observando que, los organismos oficiales llevan una vida vegetativa, sestea apaciblemente, y las que dan vida a las instituciones sociales de un albo valor económico, son instituciones particulares, que han nacido al calor de una idea, al abrigo de un ideal, de fría filantropía o de ardiente caridad.

Los que pertenecemos a alguno de esos organismos oficiales; los que tenemos asiento en las Cámaras oficiales de la Propiedad urbana, tenemos que recorrer un largo y dificultoso camino, si hemos de cumplir la grande misión que por la ley nos está encomendada; tenemos que despertar; tenemos que ir a la creación de las cajas de ahorros para propietarios, que hagan préstamos a los mismos, que anticipen los alquileres y que sean después la base para levantar el anhelado edificio del seguro de alquileres.

Pero ¿es posible a las Cámaras urbanas fundar tal institución? Yo creo que sí. Una Cámara que tenga ingresos por valor de veinte, de treinta mil pesetas, debe economizar, debe guardar cada año, por lo menos, diez mil pesetas, y así, al cabo de tres años, con un capital inicial de treinta mil pesetas, podría inaugurar una sección de préstamos a pequeños propietarios, como anticipo de alquileres...

¿Que es corta esa cantidad? ¡Cuántas poderosas instituciones, hoy existentes, empezaron con menos! Lo necesario es tener mucho corazón y una gran voluntad, que lo demás vendría después, como sustanciosa añadidura.

LUDIVINO CORBO

ESTANTERIA Y MOSTRADOR, seminuevos, a propósito para comercio, se venden, muy baratos. Sombrerería Inestal, Zamora, 38.

SE SIGUE VENDIENDO TODOS LOS ARTICULOS A PRECIOS SUMAMENTE BARATISIMOS
EL
NUEVO MUNDO

Mantelerías, color Rentería 7,50
Corte vestido crespón, 6,75
Colchas, seda, matrimonio, 13,95

POR FIN DE TEMPORADA, GENEROS DE PUNTO, PRECIOS DE FABRICA

Sábanas, semi - hilo 4,50
Camisa caballero, 3,95
Batistas estampadas, 0,40

PREGIOS DE SALDO
EL NUEVO MUNDO
PEREZ PUJOL, 1
JUNTO A LA PLAZA MAYOR

BAÑOS DE MAR

TRENES ESPECIALES RAPIDOS PARA LOS PUERTOS DEL CANTABRICO Y GALICIA

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, siguiendo la costumbre de años anteriores, y en su deseo de favorecer la concurrencia de las clases modestas a los baños de mar en las playas del Cantábrico, ha establecido en el presente año, los seis trenes especiales rápidos que circularán en los días siguientes:

Primer tren especial: Madrid a Santander.—Saldrá el día 19 de Julio, a las 21 horas para llegar a su destino el día siguiente, a las 9 horas 48.

Llevará viajeros de Madrid, Salamanca, Valladolid y Palencia.

Segundo tren especial: Barcelona a San Sebastián, con salida de Barcelona-Norte, el día 2 de Agosto, a las 13 horas 45, para llegar a San Sebastián el día siguiente a las 7 horas 55.

Llevará viajeros de Barcelona, Sabadell, Tarrasa, Manresa, Lérida, Zaragoza-Arrabal y Logroño.

Tercer tren especial: Madrid a Coruña y a Gijón, con salida de Madrid el día 5 de Agosto, a las 16 horas para llegar a Coruña a las 11 horas 25 del día 6, y a Gijón, a las 7 horas del mismo día 6.

Llevará viajeros de Madrid, Salamanca, Valladolid, Palencia y León.

Cuarto tren especial: Madrid a Santander y a Bilbao. Saldrá el día 9 de Agosto, a las 21 horas para llegar a Santander a las 9 horas 48 del día 10, y a Bilbao, a las 9 horas 30 del mismo día 10.

Llevará viajeros de Madrid, Salamanca, Valladolid, Burgos y Palencia.

Quinto tren especial: Madrid a San Sebastián, con salida de Madrid el día 16 de Agosto, a las 21 horas, para llegar a su destino a las 10 horas 35 del día siguiente.

Llevará viajeros de Madrid, Salamanca, Valladolid y Burgos.

Sexto y último tren especial: Valencia a San Sebastián. Saldrá de Valencia-Norte el día 23 de Agosto, a las 18 horas 10, para llegar a San Sebastián el día siguiente a las 13 horas 50.

Los precios de los billetes de ida y vuelta, son los siguientes:

De Madrid a Santander, Gijón, Bilbao, San Sebastián y regreso: segunda clase, 60 pesetas; tercera clase, 35 pesetas.

De Madrid a Coruña y regreso: segunda clase, 80 pesetas; tercera clase, 50 pesetas.

De Barcelona y Valencia a San Sebastián y regreso: segunda clase, 75 pesetas; tercera clase, 45 pesetas.

De Zaragoza a San Sebastián y regreso: segunda clase, 38 pesetas; tercera clase, 20 pesetas.

Sobre estos precios habrá de agregarse lo que corresponda en concepto de sello de recibo y seguro obligatorio.

Con estos billetes puede efectuarse el viaje de regreso dentro de los doce días que tienen de plazo de validez, por los trenes ordinarios designados en el cartel anuncio de este servicio y conceden una franquicia de 15 kilogramos de equipaje.

Para más detalles, consúltense prospectos y carteles publicados.

EL DOCTOR
ALONSO HERNANDEZ MUÑOZ OCULISTA
ha trasladado su clínica a la calle Doctor Riesco, 12 y 14, principal.
Consulta, de once a una y de cuatro a cinco.

MERCADOS SALMANTINOS

Apenas en la semana que ha finalizado, han variado las características del mercado salmantino de cereales, continuando la calma y la flojedad.

La oferta, abundante, y la demanda, escasa.

Con la petición que por elementos gallegos, asturianos y catalanes de importación del maíz y para la cual parece existir una buena disposición, los mercados castellano-leoneses y especialmente los de la provincia de Salamanca, de concederse la importación, perderían las esperanzas de unos precios remuneradores en los granos de centeno y cebada, cuya principal exportación está en Asturias y Galicia. La importación de maíz podría muy bien no autorizarse en estos momentos, hasta que el mercado de centeno y cebada no se fueran descongestionando, y ya que por las condiciones de trasporte las regiones gallegas encuentran ventajas muy aceptables. La cuestión también parece, pues, derivarse ahora, a la autorización o no de la importación de maíz, que de accederse, vendría a agravar la situación agrícola en este mercado.

A este fin parece que van a encaminar sus gestiones los agricultores salmantinos.

Lo cierto es que el mercado continúa con mucha calma y que la oferta es muchísima en relación con la demanda.

Trigo

Se realizan, al precio de tasa, pocas operaciones; únicamente las imprescindibles para el consumo.

Algarrobas

Muy animado el mercado, haciéndose bastantes operaciones para la próxima cosecha y cotizándose por 37,50 pesetas y 38, los 100 kilos.

Cebada

Se sostiene el precio de 30 a 30,50 pesetas 100 kilos, sin que sean de consideración las transacciones.

Centeno

Ha señalado el mercado en la semana, el precio de 31 pesetas.

PERDIDA de una yegua, pelicastaña, de seis cuartas y media, estrellada, picalzada del pie en la solana izquierda. Para informes, Isidoro Hernández, en Agallas.

3-3

PENSAMIENTOS
El trabajo es una necesidad social, pero hay hombres que trabajan demasiado, y otros que trabajan demasiado poco.—Chamfort.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,0. Sombra, 26,8. Mínima, 9,0. Seco, 17,0. Húmedo, 14,2. Viento, W-fuerza 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,5

Banco Vitalicio de España.

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

DOS GRANDES PREMIOS

EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA 1929 Y EXPOSICION IBEROAMERICANA DE SEVILLA 1929

MAXIMAS RECOMPENSAS

SUS OPERACIONES EN 1929 REPRESENTAN UN NUEVO PROGRESO

Nos complacemos en ofrecer a continuación algunas de las cifras más interesantes de la Memoria balance que, presentada por la Junta de Gobierno, aprobo la Junta General de Accionistas de dicha Sociedad en reunión celebrada el día 27 de Mayo de 1930. Las cifras que transcribimos son una elocuente demostración de que sus negocios han experimentado, durante el año 1929, un impulso importantísimo.

Ramo de Vida. En lo que afecta a este ramo, se han emitido durante el ejercicio de 1929: **4,063 pólizas,** cuyo valor total importa **65.304,410'—** ptas., siendo la producción del año anterior de ptas. **64.734,205'38.** La cartera de capitales asegurados asciende, en 1929, a **354.438,144'97 ptas.;** las rentas vitalicias en curso, a **530,156'37 ptas.,** y las primas percibidas, a **17.250,842'— ptas.**

Ramo de trasportes. Es de observar también en esta clase de seguros un mayor volumen de negocios que en los años precedentes, habiéndose recaudado primas por valor de **2.863,583'98 ptas.,** contra **2.324,224'77** pesetas a que se eleva la cifra alcanzada en el año anterior.

Durante el ejercicio se han satisfecho, por vencimientos y siniestros de uno y otro ramo, **11.036,715'50 ptas.**

De los beneficios alcanzados, que suman **1.522,711'58 ptas.,** al igual que en años anteriores, se ha destinado el **67 %** **(1.026,135'58 ptas.)** a aumentar el volumen del patrimonio de la Compañía.

Los fondos de garantía, una vez efectuadas las asignaciones mencionadas, constituyen un capital de **117.470,661'50 ptas.,** cuyo detalle puede apreciarse en el estado de situación de la Compañía en 31 de Diciembre de 1929, que copiamos a continuación:

FONDOS DE GARANTIA

1. Capital social suscrito	Ptas.	15.000.000,—
2. Reserva estatutaria	"	328.729,65
3. " para eventualidades	"	1.000.000,—
4. " para fluctuaciones de valores	"	2.083.192,37
5. " Matemática (Ramo de Vida)	"	95.182.989,—
6. " para riesgos en curso (otros Ramos)	"	951.361,76
7. " para siniestros y seguros vencidos	"	2.384.668,84
8. Fondo de Beneficios (efectuadas ya las asignaciones a reservas facultativas)	"	539.719,88
	Ptas.	117.470.661,50

REPRESENTADOS COMO SIGUE:

1. Obligaciones de los accionistas	Ptas.	7.500.000,00
2. Propiedad inmueble, préstamos hipotecarios, nudas propiedades, etc.	"	16.935.491,17
3. Valores mobiliarios	"	71.555.067,90
4. Anticipos sobre pólizas de seguros de vida de la Compañía	"	8.869.207,64
5. Préstamos sobre valores	"	177.901,06
6. Rentas, efectos y primas vencidas pendientes de cobro	"	1.987.381,42
7. Depósitos en Bancos, Caja y deudores diversos menos acreedores	"	10.445.612,31
	Ptas.	117.470.661,50

que representan un aumento de **7.317,924'47 ptas.** sobre los existentes en fin del año anterior. Los valores mobiliarios han sido estimados por su cotización en 31 de Diciembre de 1929 y los inmuebles, según las tasaciones practicadas por los arquitectos de la Inspección de Seguros.

Creemos de verdadero interés facilitar la comparación de las cifras más importantes relativas al último quinquenio, cuyo detalle transcribimos a continuación:

	1925	1926	1927	1928	1929
Pólizas emitidas (vida)	2.903,—	2.987,—	3.307,—	3,433,—	4.063,—
Representadas por un capital de	45.153.975,39	49.238.360,18	55.770.186,40	64.734.205,38	65.304.410,—
Capitales de seguros de vida en vigor	264.241.413,87	282.715.428,61	298.799.943,20	329.063.575,88	354.438.144,97
Rentas vitalicias en curso	401.074,92	398.175,73	423.074,70	471.876,04	530.156,37
Primas del ejercicio:					
Ramo de vida	12.695.933,23	13.523.324,75	14.505.980,—	15.938.790,09	17.250.842,—
Ramo de trasportes	2.749.467,62	3.240.037,99	2.490.428,69	2.324.224,77	2.863.583,98
Sumas pagadas a los asegurados durante el ejercicio	8.739.657,31	10.043.273,69	10.182.638,68	8.197.578,98	11.036.715,50
Sumas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía	133.143.051,71	143.186.325,40	153.368.964,08	161.566.543,06	172.603.258,56
Fondos de garantía en fin de ejercicio	91.339.884,88	97.024.280,13	101.416.601,36	110.152.737,03	117.470.661,50

Ningún comentario tendría la fuerza expresiva de las precedentes cifras para dar una idea del incremento constante del **Banco Vitalicio de España** y la ratificación de la confianza pública que tales resultados proclaman.

Junio 1930

Delegaciones en todas las capitales de España

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 - BARCELONA :-: Sucursal en MADRID: Alcalá, 25

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Edificios propiedad de la Compañía

Autorizado por la Inspección General de Seguros y Ahorros.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

SANCHEZ GUERRA CONFERENCIA CON MATOS

Anoche se registraron en España temblores de tierra

La política

Madrid.—Han celebrado esta noche una extensísima conferencia los señores Sánchez Guerra y Matos, ministro de Fomento.

Aunque ambos personajes políticos han guardado rigurosa reserva, parece ser que han tratado en la entrevista del momento político actual, y que el señor Sánchez Guerra ha tenido algunos puntos de coincidencia con el señor Matos, al igual que los tuvo días pasados cuando se entrevistó con el general Berenguer, en casa de los Condes de Creisel.

La tierra tiembla

EN MADRID

Madrid.—A las doce de la noche, se ha sentido en esta corte un pequeño temblor de tierra, que, por fortuna, no ha causado daño alguno.

El fenómeno sísmico pasó desapercibido casi en todo Madrid.

Donde fué sentido con más intensidad, sin duda alguna por lo elevado de los edificios, fué en la Gran Vía.

El temblor de tierra fué de escasa duración e intensidad.

EN SEVILLA

Madrid.—A media noche se reciben telegramas de Sevilla, dando cuenta de haberse registrado un temblor de tierra.

El pequeño terremoto, dicen que fué de bastante intensidad, y que se sintió mucho, especialmente en el barrio de Triana.

Los vecinos salieron a la calle alarmados. El temblor duró cuatro segundos y no causó daños.

EN OTRAS LOCALIDADES

Madrid.—Igualmente se reciben telegramas de Granada, Málaga, Córdoba y Murcia, dando cuenta de haberse registrado allí el mismo fenómeno sísmico.

En Villa del Lirio se sintió el terremoto a las veintitrés horas y siete minutos, durando cinco segundo y produciendo gran alarma.

En Antequera tembló la tierra a las veintitrés horas y doce minutos.

Se sintieron dos movimientos consecutivos.

El vecindario abandonó las casas y al sentirse el segundo temblor de la tierra, muchos corrieron despavoridos hacia el campo.

El último temblor fué intenso y de duración, causando daños en algunos edificios.

OTRAS NOTICIAS

EL SEÑOR CIERVA SE AGRAVA

Murcia.—Durante toda la tarde se ha agravado en su estado el señor Cierva.

El análisis de la orina arroja 25 gramos de glucosa por litro, que hace temer complicaciones en la curación de las fracturas y heridas que el señor Cierva padece a consecuencia del accidente de automóvil.

SE FUE A SACAR UNA MUELA Y SE MURIO DE LA INYECCION

Almería.—Del pueblo de Navias, llegó el propietario don Diego Felipe Callejón, con el objeto de continuar en casa de un dentista la cura de su boca.

Como no estaba el odontólogo, le asistió el ayudante, que le puso una inyección. Poco después el paciente se sintió repentinamente enfermo, muriendo a los pocos momentos.

El ayudante ha sido detenido.

Se da la circunstancia, de que esta clínica dental estaba denunciada por ejercicio ilegal de la odontología.

LA SENTENCIA CONTRA LOS FALSIFICADORES DE BILLETES

Alicante.—Hoy le ha sido comunicada la sentencia a los procesados por la falsificación de billetes del Banco de España.

Se condena a Antonio Palomo, a diez años de prisión.

A Arturo Delgado y Andrés Antón, a veinte años cada uno.

A Javier Montero, a diez y ocho.

Juan Fernández García, a diez años.

Castor Julián Delgado, José María Pedrajas y José Ruiz Rubio, a seis años cada uno.

Rafael Almeda, cinco años.

Vicente Ratán, ocho años.

José María Miralles, ocho años.

José Labella, cuatro años.

Diego Sánchez González, un año.

Bonifacio García Serrano, once años.

Han sido absueltos Mariano Carceles y Pedro Benito.

A todos los condenados se le computan los tres años de prisión preventiva.

LLEGA EL MINISTRO DE JUSTICIA

Teruel.—A las diez de la noche llegó el ministro de Justicia, señor Estrada, con su señora y el subsecretario del Ministerio.

El Colegio de Abogados le obsequió con un banquete, asistiendo después a una función de gala en el teatro.

Hoy marchará a Bronchales, regresando por la noche a Madrid.

SE AGOTO EL MAIZ

Oviedo.—Se han agotado las existencias de maíz, creándose una grave situación a los labradores.

Una comisión visitará al gobernador para notificarle la marcha a Madrid, para hablar con el ministro de Economía.

LLEGA UN PRINCIPE

Barcelona.—Procedente de Francia ha llegado el príncipe José de Habsburgo.

HUELGA DE HILADORES

Cieza.—Continúa en igual estado la huelga de obreros de hilados, que comenzó el día 7 de Junio y que no se ha resuelto a pesar de las conferencias de obreros con patronos y autoridades.

LA BAJA DE LA PESETA

Zaragoza.—La Cámara de Comercio ha elevado al Gobierno unas conclusiones en relación con la baja de la peseta.

La Cámara, en su escrito, plantea como cuestión previa el restablecimiento de la normalidad constitucional, la apertura de una información pública, para determinar las medidas que eviten la depreciación de nuestra moneda y una actuación enérgica del Gobierno, que dé la plena sensación de que el país está debidamente organizado.

EXTRANJERO

EL RECORD DE RESISTENCIA EN EL AIRE. - EL PREMIO

Chicago.—Los aviadores hermanos Hunter, que han ganado el record de resistencia, fueron abastecidos por su familia 225 veces.

Se calcula que han recorrido 41.500 millas, y han ganado premios por valor de cinco millones de francos.

DURANTE LAS FIESTAS DE LA EVACUACION, SE MATA UN PILOTO

Colonia.—Con motivo de la evacuación de Rhenania, se han celebrado grandes fiestas, que han tenido extraordinaria brillantez, sobre todo la fiesta de aviación y aerostación organizada, en la que se elevaron seis globos y cincuenta y siete aeroplanos, habiendo momentos en los que volaron todos los aparatos a la vez.

Uno de los pilotos tuvo la mala fortuna de chocar con una montaña, matándose.

LA VUELTA A FRANCIA

Cannes.—La clasificación general de los corredores de la vuelta a Francia, es la siguiente:

Primero: Guera, 27 horas, 12 minutos y 55 segundos.

Segundo: Pellisier, 27, 13 y 7.

Tercero: Vinda: 27, 13 y 8.

La clasificación general de los españoles, es la siguiente:

Cardona, que ocupa el 31 lugar, 27, horas, 18 minutos y 11 segundos.

Riera: 40, 27, 23 y 43.

Matheu: 55, 27, 37 y 3.

Vicente Trueba: 63, 28, 8 y 35.

Cepeda: 68, 28, 18 y 14.

José Trueba: 75, 28, 44 y 18.

Tubau: 80, 29, 4 y 23.

RIVERA

Lea hoy el perro, el ratón y el gato

Asociación de la Prensa

A las siete de ayer tarde, celebró sesión en la Escuela de Bellas Artes de San Eloy, la junta directiva de la Asociación de la Prensa, bajo la presidencia de don Fernando Iscar.

Asistieron los señores Escuín, Bravo, Aguirre, Sánchez Fraile y Sánchez Gómez.

Se trataron, en primer término, asuntos de régimen interior.

Seguidamente, la directiva acordó celebrar en breve una gran verbena aristocrática, y otra de carácter popular, repetición brillante y magnífica de la celebrada el pasado año, y que en éste tendrá mayores atractivos y más gratas sorpresas. De la organización de estas fiestas, se encargaron los señores Aguirre y Sánchez Fraile, de la directiva, y Hernández González y Conejo Alaguero, de la Comisión de festejos.

También se ocupó la directiva con gran detenimiento, de la organización para la próxima feria de Septiembre de una gran fiesta de carácter regional, y de otros espectáculos que oportunamente serán anunciados.

Se tomó el acuerdo, por unanimidad, de expresar la gratitud más sincera a los compañeros de la Asociación de la Prensa de Palencia, por las atenciones y agasajos de que fueron colmados en aquella ciudad los periodistas salmantinos que asistieron a las recientes fiestas allí celebradas.

PEPE
Meléndez, 20

:-: BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA"

Una circular del fiscal del Supremo

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias.

Comienza diciendo que es notorio el estado de agitación que se va propagando a distintas poblaciones, tomando por pretexto las huelgas que suelen afectar a los servicios de abastecimiento de las poblaciones, y como se procede en este caso con evidente infracción de la ley que regula el derecho a la huelga de 27 de Abril de 1909, advierte que es necesario tener en cuenta otros fines perseguidos por el movimiento actual, que coinciden en manifestar una verdadera tendencia a le perturbación del orden público.

Añade que desde que esos movimientos se inicien es deber del Ministerio fiscal coadyuvar al sostenimiento de la causa del orden, por lo que los fiscales habrán de intervenir personalmente o por delegación en todos los casos que se considere tienen por origen algún atentado a la libertad de trabajo y cuando la naturaleza del paro y la confusión con los huelgistas de elementos pertubadores hagan sospechar el carácter revolucionario del movimiento, cuidarán los fiscales de sostener, con todas sus consecuencias procesables, la calificación de aquellos hechos tumultuarios comprendidos en el número 4 del artículo 250 del Código penal si la acción de la multitud se dirige contra particulares, y conforme al número 6 del artículo 253 si la acción se entendiera contra acuerdos del Gobierno.

ARRIENDO piso entresuelo, para poca familia, con waterclots, patio y pila para lavar, en 30 pesetas mes. Informarán, Zamora, 52.

3-3

HOTEL SOL
Y
:-: BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID